# ALIANZA DEL LÁPIZ:
# TESIS POLÍTICA

# DIGNIDAD VENEZOLANA



LÁPIZ

# ÍNDICE


Aspectos conceptuales ..... 7

I. La crisis de la nación venezolana ..... 11

Venezuela y el mestizaje ..... 19

II. Un necesario centro político y moderado ..... 29

III. Libertad política, democracia, federalismo, gobierno limitado, pero fuerte ..... 41

IV. Garantías fundamentales ..... 45

V. ¿Revolución o reparación? ..... 47

VI. Un nuevo consenso nacional de reemplazo ..... 53

VII. ¿El fracaso del populismo? ..... 61

VIII. Caudillismo, hiperpresidencialismo, centralismo, corporativismo ..... 63

IX. El imperio de la Ley. La Igualdad ante la Ley. Dentro de la Ley ..... 69

X. La libertad del mercado con equidad social ..... 71

XI. El papel del Estado en la Economía ..... 81

XII. Influencias doctrinarias y morales ..... 83

XIII. Petróleo, minas y soberanía: la titularidad de la Nación y la administración al servicio del desarrollo ..... 87

XIV. De las ideas a la acción. Algunos objetivos específicos ..... 93

XV. La educación: La esencia de la soberanía y de la República ..... 107

XVI. La República de la Educación ..... 113

XVII. Educación, movilidad social y economía del conocimiento ..... 121

XVIII. La educación y las soluciones tecnológicas ..... 123

XIX. Defensa del ambiente: Ecología y no ideología ..... 129

XX. Economía, crecimiento, cambio climático y educación ..... 135

Un centro para salvar la República ..... 149



# “LO VEÍA CLARO.

Era lo mismo que había señalado tantas veces. No basta con tomar el poder, hay que transformar la sociedad. Si la Revolución Francesa hubiera puesto en la educación la mitad del empeño que puso en la guerra Francia sería otra, sería la república modelo del universo y no habrían vuelto los reyes y los viejos señores. Era lo que decía aquel griego Arquímedes, que le dieran una palanca y un punto de apoyo y movería el mundo. Esa palanca existía para cambiar la sociedad.

La educación tradicional fatalmente forma vasallos, esclavos, transmite prejuicios y mentiras. La educación republicana tiene que ser distinta para formar republicanos.

Educar hombres para la razón, la libertad, la dignidad, el libre examen, el orden racional libremente aceptado.

La república no se puede hacer en los campos de batalla, sino en la escuela. En una escuela nueva y completamente distinta de esta que hemos heredado con todos los errores del pasado.”

Reencuentro de Simón Rodríguez y Simón Bolívar
Cerca de Lima, Perú 1826.

*Fragmentado novelado por Arturo Uslar Pietri*
*en su novela “La Isla de Robinson.”*



# ASPECTOS
## CONCEPTUALES

En Venezuela, como en buena parte del mundo, se ha venido erosionando y casi perdiendo el valor de la palabra pública. Muchos de los discursos que deberían sostener la vida política han sido vaciados de contenido. Se invoca la paz mientras se toleran presos políticos, se atropella el debido proceso o se celebran llamados a intervenciones militares que quebrantan la soberanía.

*Se habla de Estado de derecho mientras la ley se usa como arma contra el adversario. Se llenan discursos de expresiones como derechos humanos, justicia social, democracia o dignidad, mientras en la práctica se hace lo contrario. Cuando el lenguaje de los valores se mantiene, pero su contenido se abandona, las palabras dejan de nombrar la realidad y se convierten en máscaras de cinismo o instrumentos de manipulación.*

Diversos pensadores han advertido que esta distancia obscena entre el discurso y los hechos abre el camino a formas de autoritarismo sin máscara: regímenes o liderazgos que ya ni siquiera necesitan fingir respeto por los principios que dicen defender, porque esos principios han sido previamente degradados por la hipocresía de quienes los invocaban sin cumplirlos. Allí donde durante años se proclamó libertad mientras se consolidaban privilegios, o se habló de justicia social mientras se profundizaban las desigualdades, florece un desencanto que torna verosímil el discurso del fuerte, del que promete orden a costa de derechos, o del que explota el resentimiento como programa político. Cuando las palabras dejan de significar, la ciudadanía pierde sus defensas morales frente al abuso.

*La Alianza del Lápiz asume, como tarea intelectual y política, la necesidad de devolver contenido a las palabras fundamentales de la convivencia republicana. Paz no es la simple ausencia de ruido ni de conflicto visible, sino el resultado de instituciones que respetan la dignidad humana, garantizan los derechos y resuelven los desacuerdos sin humillar a nadie.*

Ley no es la voluntad del más fuerte ni la herramienta de una facción, sino la expresión de un pacto social construido en consenso y sometido al principio de igualdad. Democracia no es únicamente un procedimiento electoral, sino también una cultura cívica que reconoce límites al poder, protege a las minorías y entiende al adversario como un compatriota con ideas distintas, no como un enemigo a destruir.

**Del mismo modo, soberanía no puede reducirse a la defensa retórica de las fronteras o al orgullo declamatorio, mientras se permite el colapso de la educación, la diáspora masiva o la entrega de hecho de la voluntad popular a intereses particulares.**

La soberanía comienza en cada persona y en cada comunidad que puede educarse, trabajar con dignidad y participar responsablemente en la vida pública. Lo social tampoco puede confundirse con clientelismo ni con la administración de la pobreza, sino con políticas que expandan capacidades, oportunidades y autonomía real para las mayorías.

Sobre esta base conceptual, la Alianza del Lápiz formula su tesis política: colocar en el centro la dignidad de cada persona y asumir a la educación como el camino privilegiado para reconstruir la República, recomponer la confianza y dar contenido verdadero a los principios

que la Constitución proclama. Frente a la polarización que vacía el lenguaje y convierte toda discrepancia en odio, la Alianza del Lápiz se propone articular un poderoso centro político y cívico, capaz de moderar los extremos, de reencontrar a los venezolanos en torno a valores compartidos y de impulsar un nuevo consenso nacional de reemplazo. A partir de estos fundamentos se desarrolla el Capítulo I, dedicado precisamente a definir ese centro político como eje de una alternativa democrática, plural y de reconciliación para Venezuela.

# I. LA CRISIS
## DE LA NACIÓN VENEZOLANA

Venezuela es una nación joven. Como unidad política reconocible, su historia comienza tardíamente con la Real Cédula de Carlos III que, en 1777, crea la Capitanía General de Venezuela y reúne en una sola jurisdicción territorios que hasta entonces dependían de virreinatos y audiencias distintas. Provincias como Margarita, Venezuela y Nueva Andalucía se vinculaban institucionalmente a la Nueva España y a la Audiencia de Santo Domingo, mientras que Guayana, Maracaibo, Mérida y La Grita dependían del virreinato de la Nueva Granada y de la Audiencia de Santa Fe.

Durante siglos, más que una nación articulada existían espacios regionales relativamente autónomos, con identidades locales muy fuertes. El caraqueño se entendía como vecino de Caracas, el cumanés como oriental, el marabino como habitante de Maracaibo. La conciencia de pertenecer a una misma comunidad nacional es, por tanto, extremadamente reciente: apenas tiene algo más de dos siglos y se consolidó de forma muy precaria, en medio de guerras, epidemias y una economía primariamente rural y pobre.

La independencia se declara cuando ese sentimiento nacional apenas comenzaba a nacer. No es un cuerpo nacional consolidado el que rompe con la monarquía absolutista, sino, en buena medida, el Cabildo de Caracas y un grupo de élites criollas que interpretan el vacío de poder generado por las guerras napoleónicas en Europa y la crisis de la Corona española. Esa ruptura origina la guerra de Independencia, pero también desata la primera gran explosión social del país: la insurrección popular de 1814, conducida por José Tomás Boves, que revela la profundidad de las fracturas de clase, raza y territorio en la naciente República. La construcción de la nación ha estado desde entonces atravesada por la violencia. Tras la separación de Colombia y el Congreso de Valencia de 1830, que da nacimiento a la República de Venezuela, el siglo XIX se consume en una sucesión de guerras civiles: sublevaciones militares, asaltos al Congreso, la Guerra Federal y múltiples levantamientos regionales. Como ha sido señalado por la historiografía venezolana, se trata de una sociedad "cainita", donde la disputa por el poder se tramita casi siempre por las armas.

En ese contexto, la economía tampoco favorecía una cohesión nacional. Arturo Uslar Pietri insistió en que Venezuela fue históricamente un país pobre, con una base agrícola estrecha y frágil:una delgada franja de tierras relativamente fértiles en la región montañosa del norte, pequeños valles y laderas sometidas a erosión,

llanos inundables y una Gran Sabana difícil de aprovechar con los medios técnicos de la época.

**La retórica sobre una Venezuela "naturalmente rica" encubría, según él, una verdad incómoda: fuera del petróleo, el país había sido estructuralmente pobre y obligado a cuidar con extremo celo sus recursos.**

Así, durante buena parte del siglo XIX, Venezuela no es todavía una nación cohesionada, sino un mosaico de regiones rurales empobrecidas, con una población diezmada por la guerra, las enfermedades y la falta de infraestructura básica. La transición hacia la modernidad nacional no se hace a través de la consolidación de un tejido productivo diversificado ni de un proyecto educativo integrador, sino mediante la irrupción abrupta del petróleo y la concentración del poder en un liderazgo unipersonal.

La última gran insurrección del siglo XIX, la llamada Revolución Libertadora, y la posterior hegemonía de Juan Vicente Gómez marcan un punto de inflexión. Sobre la derrota de los caudillos regionales se construye un Estado nacional fuertemente centralizado, cuya columna vertebral es el presidencialismo y cuya fuente principal de recursos es la renta petrolera. La coincidencia entre el surgimiento de la industria petrolera y la consolidación de un poder ejecutivo unipersonal da

forma a un modelo de Estado que se prolongará a lo largo de todo el siglo XX: un Estado rentista, centralizador y profundamente desigual en su relación con la sociedad.

En esta transición, el país salta de una Venezuela rural y enferma a una Venezuela petrolera y urbanizada sin haber construido una economía propia sólida ni instituciones inclusivas. Uslar Pietri describió tempranamente esta paradoja: sobre un país agrícola atrasado se superpone una minoría urbana de "resplandeciente riqueza monetaria" dependiente del petróleo, mientras la mayoría de la población permanece pobre y al margen de los beneficios de la modernización. De allí su diagnóstico de una "nación fingida": un Estado, una economía y hasta una población cuyo tamaño real no se corresponde con su capacidad productiva, sino con un flujo transitorio de renta petrolera que no ha sido sembrado en industrias, servicios y cultivos permanentes.

Esta dualidad entre una Venezuela pobre y otra beneficiaria del petróleo se expresa también en el contraste entre la ciudad moderna y el rancho. En su célebre ensayo "O ranchos o desarrollo", Uslar advierte que el problema de los asentamientos precarios no es solo de vivienda o de estética urbana, sino de destino nacional: un país que no logre incorporar a la población marginal "a una forma de vida civilizada" está comprometiendo

radicalmente su posibilidad de desarrollo. El rancho no es solo un techo precario, es la expresión física de una subcultura autodestructiva que, si no es atendida con políticas serias de educación, vivienda y trabajo, termina haciendo inviable cualquier proyecto de nación moderna.

> La crisis de nación que hoy vive Venezuela tiene raíces profundas en esta historia. La construcción nacional se hizo sobre bases frágiles: una integración territorial tardía, una cultura política marcada por el caudillismo y la guerra civil, una economía dependiente de un recurso no renovable y un Estado hiperpresidencialista que sustituyó a la sociedad antes de que esta pudiera organizarse.

La renta petrolera permitió, durante décadas, ocultar las fracturas:financiar ciudades modernas, educación universitaria, consumo masivo e incluso una política social ambiciosa. Pero lo hizo sin resolver el problema de fondo: la falta de una economía diversificada, de instituciones que distribuyan el poder y de una ciudadanía educada y consciente de su papel en la República.

En la segunda mitad del siglo XX, Venezuela pasa de ser un país rural, poco poblado y receptor de migrantes a ser una sociedad urbana, con grandes ciudades, servicios modernos y una aspiración legítima a la prosperidad. Sin embargo, esa transformación se construye sobre un Estado que deviene "Estado mágico": el principal empleador, el principal importador, el gran repartidor de oportunidades y favores. El modelo de nación se confunde con la capacidad del Estado de distribuir renta. Esa ilusión empieza a resquebrajarse con el endeudamiento acelerado, la devaluación, la inflación, el estallido social de 1989 y el retorno de los golpes militares en 1992.

El ciclo posterior profundiza la crisis. La combinación de estatización petrolera, gigantismo estatal, corrupción, sanciones, aislamiento internacional y colapso de la inversión lleva al deterioro dramático de la producción nacional y de los servicios públicos. El Estado rentista, cuya hipertrofia ya había sido denunciada, entra en una fase de quiebra funcional: deja de ser capaz de garantizar prestaciones básicas y se descompone territorialmente. El resultado es doble: por un lado, una sociedad que se siente abandonada por las instituciones; por otro, una clase política atrapada en una confrontación de suma cero que hace de la demonización del adversario su principal recurso. La Venezuela que alguna vez fue receptor de migrantes se convierte en un país de emigrantes, con una diáspora que afecta

la trama misma de la nación y pone en riesgo la transmisión de su memoria y su cultura.

## ESTA CRISIS NO ES SOLO ECONÓMICA O INSTITUCIONAL: ES, SOBRE TODO, UNA CRISIS DE NACIÓN

El vínculo que hacía posible que el caraqueño, el maracucho, el andino, el guayanés y el oriental se reconocieran en un proyecto común se ha debilitado. La fractura territorial, la desigualdad extrema, la migración masiva y la polarización política han erosionado los elementos que podían servir de pegamento nacional: la escuela, el trabajo productivo, el orgullo compartido por las conquistas democráticas y la confianza básica en que el futuro podía ser mejor.

Venezuela corre el riesgo de seguir siendo una "nación fingida" si no es capaz de construir una economía y unas instituciones que correspondan a la realidad de su población y de su territorio. Una nación fingida es aquella donde el Estado, la riqueza y las oportunidades no se apoyan en el esfuerzo productivo y en la cohesión social, sino en una ficción de abundancia y en la concentración de poder. En ese tipo de nación, la crisis no es un accidente coyuntural, sino el desenlace lógico de un modelo que no integra ni educa, sino que excluye y fragmenta.

*Frente a esta situación, la Alianza del Lápiz asume que la tarea política fundamental no es solo cambiar gobiernos, sino reconstruir la nación sobre bases distintas. El punto de partida de esta tesis es precisamente el reconocimiento de la crisis de nación: entender que lo que está en juego no es únicamente la alternancia entre parcialidades, sino la continuidad misma del proyecto venezolano como República unida. De allí la necesidad de un consenso nacional de reemplazo que supere la lógica cainita de los siglos XIX y XX y abra un ciclo nuevo donde el centro de gravedad deje de ser la renta y el caudillo, para pasar a ser la dignidad de cada persona, la educación, el trabajo y las instituciones.*

# VENEZUELA
# Y EL MESTIZAJE:
## IDENTIDAD, CONVIVENCIA Y REENCUENTRO NACIONAL

Venezuela no es únicamente un territorio ni un conjunto de instituciones: es, ante todo, una comunidad humana en construcción permanente. Y una de las claves más profundas de esa comunidad -quizás la más reveladora para comprender su psicología colectiva, su vocación histórica y sus tensioneses el mestizaje.

La Alianza del Lápiz sostiene que, si se quiere reconstruir la República y salvar a la Nación, hay que comprender con serenidad lo que somos: un pueblo formado por encuentros, mezclas, desplazamientos, migraciones y reordenamientos sociales, muchas veces dolorosos, pero también fecundos. El mestizaje no es un dato folclórico; es una realidad constituyente de la venezolanidad. Y justamente por ello, cualquier proyecto político serio que pretenda unir al país tiene que asumir el mestizaje como fundamento cultural de la convivencia, no como consigna superficial.

El mestizaje venezolano no puede reducirse a una lectura racial o genética; su verdadero significado es cultural, social e histórico. Arturo Uslar Pietri advirtió que la creación de América no puede entenderse como un simple "encuentro de dos mundos", sino como la convergencia de experiencias humanas y culturales distintas, cuya consecuencia más decisiva fue el "mestizaje cultural", rasgo mayor de la formación histórica del Nuevo Mundo. Esa intuición —lúcida y vigente— permite comprender que Venezuela, más que una suma de "orígenes", es una identidad tejida por mezclas continuas: de lenguas, costumbres, oficios, imaginarios, religiosidades, músicas, comidas, formas de familia, maneras de hablar y hasta modos de discutir. En síntesis, nuestro gentilicio venezolanista es el resultado de un amplio crisol sociológico, una inmensa diversidad cultural, y esa diversidad cultural constituye una forma de riqueza.

**Antes de 1492, el territorio hoy venezolano estuvo habitado por una diversidad de pueblos originarios, con expresiones culturales valiosas y sofisticadas, adaptadas a ecosistemas distintos y a formas de vida comunitaria propias.**

No existieron aquí estructuras imperiales urbanas comparables a las grandes civilizaciones mesoamericanas o andinas, pero sí hubo complejidad social, sistemas

de intercambio, técnicas productivas y cosmovisiones propias que deben ser reconocidas con respeto. Esa historia no es un preámbulo menor: es parte del origen de nuestra cultura y de nuestro deber de justicia histórica con los pueblos indígenas, cuyo reconocimiento no puede depender de modas ideológicas, sino de la dignidad humana y de la verdad.

Con la llegada europea se abrió un ciclo caracterizado por **un choque de civilizaciones -para utilizar un concepto del gran pensador Samuel Huntington-** dominación, evangelización, resistencia, mezcla y transformación. Pero incluso dentro de ese proceso marcado por abusos reales y tragedias inocultables también se expresó una conciencia normativa que vale la pena subrayar, porque ayuda a comprender la genealogía moral de la idea de dignidad en el mundo hispánico. En el testamento de Isabel I de Castilla, por ejemplo, se deja explícita la obligación de que no se consienta que los indígenas "reciban agravio alguno" en sus personas o bienes. Esa afirmación no borra la violencia histórica ni las contradicciones de la colonización, pero sí muestra que la discusión sobre la dignidad humana y el límite del poder no es ajena a nuestra tradición; forma parte de los debates que atravesaron el origen mismo de nuestra vida social y política.

En esa misma línea, Bartolomé de las Casas se convirtió en una figura emblemática por su defensa de los

indígenas y por su denuncia de los abusos, al punto de quedar asociado, en la memoria histórica, a la exigencia de reconocer la humanidad del otro y de someter la fuerza a un criterio de justicia. La Alianza del Lápiz entiende que ese aprendizaje -el de reconocer al otro como persona antes que como etiquetaes una lección central para el presente venezolano: ninguna nación se sostiene si convierte al distinto en enemigo ontológico o si normaliza la humillación como método de orden. **La obediencia no viene de la imposición o de la violencia, sino del consenso.**

La sociedad colonial venezolana fue, además, un espacio de mestizaje acelerado. En ella convivieron jerarquías, desigualdades y discriminaciones, pero también mezclas constantes y una movilidad social que, aunque limitada y conflictiva, fue abriendo paso a una población mayoritariamente mestiza en sentido amplio. La presencia africana, con sus aportes culturales y espirituales, fue decisiva en la formación de nuestra música, nuestras devociones populares, nuestra culinaria, nuestra oralidad y nuestras formas de fiesta y de comunidad. Venezuela no es comprensible sin esa contribución afrodescendiente. Reconocerlo no es un gestoretórico: es afirmar un principio civilizatorio indispensable para la reconciliación nacional.

La independencia y la primera vida republicana, lejos de ser un tránsito lineal, estuvieron atravesadas por

conflictos que también expresaron tensiones sociales profundas. La revolución popular vinculada a la irrupción de José Tomás Boves y a la violencia desatada en los llanos y ciudades, suele ser interpretada como un quiebre histórico en el que se descargaron resentimientos acumulados y se trastocaron jerarquías coloniales. En una presentación institucional sobre la obra de Juan Uslar Pietri, se caracteriza ese fenómeno como un movimiento con rasgos "democráticos y niveladores" y con carácter social, lo cual ayuda a comprender que la guerra no fue solo un conflicto político, sino también un estallido de fracturas sociales. Sin una lectura serena de esos episodios, Venezuela corre el riesgo de repetir, bajo otros lenguajes, el mismo ciclo de exclusión y revancha.

Tras la separación de 1830 y el nacimiento de la República de Venezuela, la vida política siguió marcada por ciclos de guerra civil, caudillismo y recomposición de élites. Figuras como José Antonio Páez, proveniente de un mundo llanero y popular, simbolizan el tránsito hacia formas de liderazgo que ya no respondían exclusivamente a los patrones sociales de la Caracas colonial. Después, la Guerra Federal volvió a sacudir el país y dejó huellas duraderas en el tejido social. Más tarde, el largo proceso de centralización y modernización en el último tercio del siglo XIX-con el predominio guzmancista del liberalismo amarillo y sus herenciasy la posterior hegemonía andina del cambio de siglo recon-

figuraron, una y otra vez, las relaciones entre regiones, clases sociales y centros de poder.

*La Venezuela petrolera del siglo XX introdujo una transformación aún más radical. El petróleo no solo cambió la economía, sino también el proceso de ocupación del espacio nacional que supone la geografía económica: aceleró la urbanización, redibujó la movilidad social, alteró la relación entre Estado y ciudadanía y transformó los imaginarios de prosperidad.*

A esa Venezuela en expansión se sumó un factor decisivo: la inmigración. En el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, el país abrió puertas a contingentes importantes de población europea, y esa llegada no fue marginal: se volvió parte constitutiva del país moderno. En un texto recopilatorio sobre inmigración en Venezuela, se destaca que el gobierno de Medina concibió la inmigración como un recurso para beneficiar a la nación y que, ante el éxodo europeo de la posguerra, se abrieron las puertas procurando seleccionarla; también se menciona que la buena acogida fue propia de otros períodos democráticos y que, desde 1948, se produjo una entrada masiva de inmigrantes (con especial presencia de italianos y españoles).

**Ese ciclo reimpulsó el mestizaje cultural: españoles, portugueses, italianos, europeos orientales y otras comunidades se integraron -con tensiones naturales, pero con un resultado histórico evidentea la vida cotidiana venezolana.**

A partir de las décadas siguientes, Venezuela también recibió migraciones latinoamericanas vinculadas a oportunidades económicas, y más recientemente vive la tragedia inversa: la emigración masiva de venezolanos, con familias fragmentadas, ausencias prolongadas y comunidades transnacionales. Ese desgarro humano no es solo un dato demográfico: es una crisis espiritual de nación. El mestizaje venezolano, que durante décadas fue fuerza integradora, hoy corre el riesgo de convertirse en un recuerdo si el país no logra recomponer su tejido de confianza, su sentido de pertenencia y su idea compartida de futuro.

Por todo ello, la Alianza del Lápiz sostiene que el mestizaje no puede ser tratado como un capítulo ornamental, sino como una base política de la convivencia. Un país mestizo, plural y culturalmente entrelazado no puede ser gobernado con ideologías de pureza, **ni étnicas, ni de clase**, con dogmas de exclusión o con proyectos de imposición hegemónica. La venezolanidad-por su propia constitución históricaexige políticas de encuentro, instituciones que reconozcan la diversidad social y territorial,

y un lenguaje público que no convierta la diferencia en amenaza. En Venezuela, el mestizaje no solo explica lo que fuimos: explica lo que debemos ser para sobrevivir como nación.

De allí se desprende una consecuencia fundamental para la tesis política: la necesidad de un **poderoso centro político** no es un cálculo electoral; es una respuesta histórica coherente con la identidad venezolana. La Alianza del Lápiz entiende el centro como un espacio de reencuentro nacional capaz de proteger la dignidad de cada persona, de integrar sensibilidades sociales diversas y de defender un orden democrático que no niegue el conflicto, pero que lo transforme en deliberación civilizada. Un país marcado por mezclas no se salva con discursos de guerra cultural, ni con resentimientos reciclados, ni con utopías de borrón y cuenta nueva que desconocen la complejidad del tejido social. Se salva con una ciudadanía educada, con instituciones que reconstruyan confianza y con un proyecto nacional que trate al otro no como enemigo, sino como parte indispensable del mismo "nosotros" venezolano.

En esa perspectiva, la Alianza del Lápiz propone asumir el mestizaje **como una justa pedagogía nacional, engendrada en nuestro período indígena, colonial y que recibe como herencia fecunda la época republicana:** enseñar a convivir, a deliberar, a respetar al distinto, a reconocer la contribución de todos y a construir un futuro

común sin negar el pasado. Porque si el mestizaje ha sido, históricamente, el gran hecho integrador de Venezuela, su negación por la vía del odio, de la exclusión o de la polarización solo puede conducir a la fragmentación nacional. La tesis política se afirma, entonces, en una convicción estratégica: Venezuela se reconstruye desde el encuentro, no desde la revancha; desde la educación y la cultura cívica, no desde la guerra verbal; desde un centro político que abrace la pluralidad, no desde extremos que la destruyen.

Este primer capítulo establece, por tanto, el diagnóstico: una nación joven, mestiza, históricamente fracturada, que se modernizó de forma súbita a través del petróleo sin consolidar un verdadero tejido nacional. Los capítulos siguientes desarrollan la propuesta de la Alianza del Lápiz para responder a esta crisis: la construcción de un poderoso centro político moderador, la reparación ética, institucional y económica de la República, la reinvención del pacto federal y, sobre todo, la edificación de una auténtica República de la educación que haga posible que, de una vez por todas, Venezuela deje de ser una nación fingida y se convierta en una nación real.

# II.



# UN NECESARIO **CENTRO** POLÍTICO Y MODERADO

*"Desarmemos las palabras y ayudaremos a desarmar la Tierra; la comunicación desarmada y desarmante nos permite compartir una visión distinta del mundo". Esta exhortación reciente del Papa León XIV, resume con precisión el horizonte ético que deseamos para la vida política venezolana: una palabra firme pero no violenta, capaz de desactivar el resentimiento y abrir caminos de entendimiento.*

Venezuela exhibe desde hace décadas una paradoja dolorosa: ha sido el paraíso de políticos individualmente exitosos, pero con desempeños públicos desastrosos; y de grupos económicos que lograron prosperar capturando renta, pero sin crear valor duradero para la nación. La combinación de hiperpresidencialismo, centralismo fiscal y cultura rentista ha permitido que

élites de distinto signo ideológico —de izquierda y de derecha— se alternen en el usufructo de los recursos colectivos, mientras transfieren a la base social los costos de su ineficiencia, improvisación y corrupción. La consigna de este orden injusto podría resumirse así: privatización de las ganancias para unos pocos, socialización de las pérdidas para las mayorías.

Frente a esa deriva, Venezuela no necesita una nueva oleada de consignas estridentes ni un simple recambio de élites. Lo que necesitamos es **un poderoso centro político y cívico**, capaz de reconstruir confianza, moderar los extremos y ofrecer una opción distinta a la lógica del "mal menor". El centro político que proponemos no es una postura cómoda ni una indefinición calculada. No es equidistancia oportunista entre dos bandos ruidosos y agresivos, sino un **juicio moral y político** sobre lo que consideramos correcto: la centralidad de la persona, la dignidad de cada venezolano y la decisión de no construir poder sobre la humillación del otro.

**Inspirándose en la *"metáfora de la circunferencia"*, del filósofo griego Aristóteles, la Alianza del Lápiz concibe el centro no como el punto medio de un segmento que va de la izquierda a la derecha, sino como el punto interior de una circunferencia desde el cual todos los puntos del contorno se encuentran a la misma distancia.**

Esa metáfora expresa la vocación de un centro que mira y escucha a toda la sociedad venezolana: a las mayorías y a las minorías, a los sectores urbanos y rurales, a quienes se identifican con distintas tradiciones ideológicas. Ser centro significa situarse en el lugar desde el cual es posible integrar esa pluralidad y gobernar para todos -no para mayorías circunstancialessin quedar prisionero de las lealtades tribales que reducen a medio país a la condición de enemigo. Todos los elementos de la sociedad deben estar en armonía en función del bien común.

En la Alianza del Lápiz, este centro político se expresa como una combinación exigente: **somos radicales en los principios y moderados en las formas.** Radicales en la defensa de la dignidad, libertad, la soberanía, la justicia social, el Estado de derecho, la educación, del diálogo, la igualdad moral y de oportunidades; moderados en el estilo, porque creemos que la firmeza no necesita de estridencias, ni de gritos, ni de insultos para ser coherente. La moderación no es tibieza ni miedo: es la disciplina de someter la pasión a la razón, y el coraje de tratar con respeto incluso a quien piensa de manera opuesta.

En Venezuela, después de años de polarización, sectarismo y exclusión, nuestra conversación pública está en ruinas. El insulto, la descalificación y la demonización del adversario se han vuelto cada vez más común, amplificados por redes sociales y por una

parte del sistema mediático que ha descubierto que la estridencia genera audiencia. Como han advertido filósofos contemporáneos como Diego Garrocho, de cuyo pensamiento nos ha inspirado para este primer capítulo, esta "valentía" exhibicionista que presume radicalidad suele esconder, en realidad, una profunda inseguridad: quien necesita gritar para sostener sus ideas suele tener más miedo a la crítica que convicción verdadera. Reducir la política a una guerra de identidades -"conmigo o contra mí"no solo empobrece el debate, sino que nos hace colectivamente más frágiles.

En este contexto, la **moderación en la Venezuela de hoy es una forma de valentía civil, una demostración de coraje cívico.** Supone estar dispuesto a defender principios impopulares sin caer en extremismos; a escuchar razones ajenas con suficiente serenidad como para rectificar si es necesario; a aceptar que nadie posee toda la verdad y que el pluralismo no es una amenaza, sino la mejor expresión de una sociedad adulta. El pluralismo, entendido como reconocimiento de la legitimidad del distinto, es quizá la forma más alta de coraje ciudadano: la valentía de convivir con quien no piensa como nosotros, sin necesidad de destruirlo.

La tradición venezolana, lejos de ser ajena a esta cultura del debate civilizado, tiene raíces profundas en el intercambio de ideas. Viajeros como Alejandro de Humboldt dejaron testimonio de una sociedad caraqueña de finales

del siglo XVIII donde las tertulias y las conversaciones públicas eran espacios intensos de discusión política, científica y literaria. Allí se fraguó una venezolanidad que discutía con pasión, pero que no reducía al adversario a enemigo absoluto. La Alianza del Lápiz quiere recuperar esa vocación: **sustituir la guerra de consignas por la conversación de ideas**, volver a poner en el centro el argumento y no el grito.

En esta comprensión del centro político, la Alianza del Lápiz se reconoce en buena medida en la experiencia de la transición democrática española. Cuando los diversos sectores, que venían enfrentados desde la cainita guerra civil, entendieron la necesidad de una "paz democrática", con una política de consenso alejada de los extremismos tradicionales, no sometido a esquemas ideológicos cerrados ni a catecismos excluyentes, capaz de mirar la realidad en toda su complejidad y de buscar soluciones concretas a partir del análisis de los problemas y no de la imposición de dogmas. Desde esa perspectiva, el centro no es ausencia de ideas, sino precisamente lo contrario: es la voluntad de someter cada problema real a un escrutinio riguroso, abierto a aportes diversos, siempre que respeten la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales.

La dignidad de la persona y sus derechos básicos son "anteriores y superiores al Estado, que los reconoce, pero no los crea", y la legitimidad del poder reside, por

un lado, en su origen democrático —la expresión libre de la voluntad popular— y, por otro, en el ejercicio respetuoso de los derechos humanos y de las libertades públicas. Esa es la visión del centro político que propone la Alianza del Lápiz: un poder concebido como servicio, sometido a la ley y orientado al bien común, no un poder que se considera dueño de la sociedad ni administrador de privilegios.

*Para la Alianza del Lápiz el centro se define por un único absoluto: la dignidad de la persona humana. Todo lo demás —modelos económicos, diseños institucionales, fórmulas de política pública— es relativo al contexto y debe evaluarse por su impacto sobre esa dignidad concreta. Una libertad que no se agota en el individualismo ni se deja absorber por el estatismo, sino que se despliega en comunidad, haciéndose responsable del otro. Asumimos esta noción como eje de nuestro centrismo: para promover una sociedad de personas libres que, precisamente porque son libres, asumen solidariamente el deber de que nadie quede descartado.*

El centro lo concebimos como un espacio capaz de ser ocupado por distintas fuerzas políticas y diferentes programas, siempre que compartieran unas coordenadas esenciales: el diálogo y la comprensión como método, la solidaridad como talante y un realismo abierto a la complejidad de los problemas. La Alianza del Lápiz asume esas coordenadas como propias. El centro que esta organización quiere encarnar no está "aprisionado" por una ideología única y excluyente, pero sí se asienta en un ideario claro: tolerancia activa, moderación, equilibrio, realismo, solidaridad y rechazo del dogmatismo, todo ello sustentado en el valor esencial de la dignidad de cada persona.

Desde esta perspectiva, el centro político no excluye a nadie por adelantado. Entiende que una democracia madura necesita que convivan sensibilidades distintas, y que el verdadero arte de gobernar no consiste en derrotar de una vez y para siempre a la mitad del país, sino en tejer acuerdos duraderos entre quienes piensan distinto. La Alianza del Lápiz concibe el centro como una tarea de integración: transformar el conflicto en energía constructiva, convertir al otro venezolano -piense como pienseen un interlocutor necesario, y no en un enemigo a exterminar. Solo así el centro político puede cumplir su función histórica: abrir un camino de convivencia democrática donde la pluralidad no sea una amenaza, sino una fuente de fortaleza y de reconstrucción nacional.

En un tiempo marcado por la polarización, la moderación exige también una dosis de duda saludable frente a las identidades ideológicas cerradas. No queremos una ciudadanía alineada mecánicamente detrás de "paquetes" ideológicos prefabricados, sino venezolanos capaces de pensar con cabeza propia. El viejo lema clásico Sapere Aude -atrévete a pensarresume bien este llamado: la valentía política comienza por la valentía de revisar las propias convicciones a la luz de los hechos y de la experiencia ajena. El pensamiento auténtico no se limita a reaccionar "en contra de" alguien o algo; aspira a proponer, a construir síntesis nuevas, a incorporar lo mejor de cada tradición sin convertirse en eco sumiso de ninguna.

**LA ALIANZA DEL LÁPIZ RECHAZA TANTO EL EXTREMISMO DE DERECHA COMO EL EXTREMISMO DE IZQUIERDA, NO POR CÁLCULO TÁCTICO SINO POR PROFUNDA CONVICCIÓN.**

Creemos que detrás de las formas más agresivas del radicalismo suele esconderse miedo: miedo a perder privilegios, miedo a la complejidad, miedo a la crítica, miedo a la carencia real de argumentos. Ese miedo se disfraza de valentía mediante un lenguaje altisonante que

confunde agresividad con autenticidad. Nuestra apuesta es la contraria: **un centro político que hable con firmeza sin humillar, que discuta sin anular, que confronte sin deshumanizar.**

En este sentido, asumimos como principio rector que "la convivencia política no es un acto de gracia, es un imperativo para la viabilidad de la República". Venezuela no puede permitirse seguir organizando su vida pública sobre la lógica del enemigo interno. Una comunidad política que se concibe a sí misma como un campo de batalla permanente está condenada a debilitar sus instituciones, destruir su capital social y expulsar a sus mejores talentos. La República solo será sostenible si somos capaces de convertir la diferencia en fuente de aprendizaje, y no en pretexto para la exclusión.

Este poderoso centro político implica, además, un profundo respeto por la dignidad de cada persona. **Ningún venezolano es descartable** por su origen social, su credo, su orientación política o por el voto emitido en el pasado. La moderación que proponemos es inseparable de una ética de la mirada: negarnos a reducir al otro a una etiqueta; esforzarnos por ver en él —aun en el adversario más duro— a un conciudadano con quien debemos compartir una casa común. La reconciliación que defendemos no es olvido de las injusticias, sino **búsqueda de verdad, reparación y pacto para no repetir los mismos errores.**

Esta cultura de la moderación y del centro político que proponemos exige instituciones que la hagan posible. No basta con pedir mesura a los ciudadanos si el diseño del Estado premia la concentración de poder, la opacidad y el abuso. La palabra desarmada y desarmante que queremos para la vida pública reclama, al mismo tiempo, un marco institucional que limite los excesos del mando personal, disperse el poder, garantice la alternancia y reconozca el protagonismo de la sociedad. Solo así la moderación dejará de ser un gesto individual heroico para convertirse en una práctica política sostenible y un modelo de salvación nacional frente a la debacle.

Por eso, el centro político que encarna la Alianza del Lápiz no se agota en un estilo de conversación pública; se traduce en un proyecto institucional que apuesta por un gobierno limitado pero fuerte, por una democracia sustantiva, por un federalismo real y por una sociedad civil robusta. La moderación no es una renuncia a las grandes transformaciones, sino la condición para que aquellas reformas de fondo económicas, políticas, educativas y culturales puedan hacerse sin destruir la convivencia ni sacrificar a una parte del país.

Sobre estos pilares de un centro político valiente y moderador se sostiene el resto de nuestra tesis doctrinaria. A partir de aquí, en el capítulo siguiente, desarrollaremos las bases institucionales de ese proyecto: **la libertad política, la democracia republicana, el federalismo, el**

**gobierno limitado pero fuerte y la construcción de una sociedad fuerte y responsable,** capaz de sostener en el tiempo una República justa, plural y reconciliada.

Para la Alianza del Lápiz la política de Estado debe ser –como afirmaba el destacado político e intelectual del siglo XX venezolano, Alirio Ugarte Pelayo-: "Lo justo posible y no lo utópico conveniente"Tal pensamiento encarna un poderoso sentido político de contenido liberal y popular.

# III.



# **LIBERTAD** POLÍTICA,
## DEMOCRACIA, FEDERALISMO, GOBIERNO LIMITADO, PERO FUERTE. UNA SOCIEDAD FUERTE

> "Mi libertad sólo es posible si los demás tienen mi misma libertad, porque sólo en ese contorno de libertades será posible el ejercicio de mi propia libertad"
>
> -Adolfo Suárez

La Alianza del Lápiz asume esta definición exigente de la libertad: no como un privilegio individual, sino como un espacio compartido que únicamente existe cuando cada ciudadano goza de derechos efectivos y protegidos. LA LIBERTAD siempre será el principio en base al cual debe organizarse la sociedad, teniendo como núcleo fundamental a la familia. Se le considera un pilar esencial del sistema republicano y la mejor manera de garantizar la igualdad moral y de oportunidades para las personas. En ese sentido, son sabias

las palabras de Mario Briceño Iragorry cuando afirma en su obra Mensaje sin destino: ensayo sobre nuestra crisis de pueblo que "la libertad reclama método y disciplina para ser fecunda y la democracia impone normas para el digno juego de los derechos sociales".

El buen juicio indica que la libertad política, económica, de expresión, de asociación, de preferencias individuales y religiosas, solo existe en plenitud cuando hay ciudadanos bien educados, un gobierno limitado que impida al Estado desbordarse y atropellar a los ciudadanos. Se trata, en suma, de un sistema de poder abierto, de alternancia y plural. La democracia, como forma de gobierno republicano y civil, es para la Alianza del Lápiz un valor irrenunciable. El sufragio universal, directo y secreto, bajo el principio de un ciudadano, un voto, constituye una conquista fundamental de la civilización a la cual jamás debe renunciarse.

El voto es la última trinchera de la democracia y la última línea de defensa del sistema de libertades públicas e individuales. La representación proporcional en los cuerpos de elección popular garantiza el pluralismo político. Ciertamente, en el marco de elecciones libres, el que obtenga más votos gana legítimamente su derecho a gobernar; sin embargo, hay que desterrar el concepto según el cual se constituye una hegemonía de la mayoría, donde una precaria primera minoría es

igual a todo y el resto de la pluralidad política de la sociedad sea igual a cero.

Pero también debe haber un gobierno fuerte en sus áreas de competencia que, bajo el imperio de la Ley, opere eficientemente para garantizar el acceso a la salud, a la educación, a la seguridad social, a la seguridad jurídica y personal, que se aboque a la construcción de infraestructura física, que preserve la paz y el orden interno, que vele por la defensa de la República y su integridad territorial, por el respeto a los derechos humanos y conduzca las relaciones internacionales bajo los principios de autodeterminación, integración, cooperación, paz y no agresión.

**El gobierno para ser más eficiente debe ser descentralizado, en apego al orden Federal de la República,** transfiriendo competencias a las regiones, municipios y al poder local, según lo prescribe la Constitución. De esta forma también habrá una sociedad fuerte constituida por ciudadanos libres y responsables.

Este diseño responde al principio de subsidiariedad: las instancias superiores del Estado solo deben asumir aquellas tareas que las comunidades, municipios y estados no pueden realizar por sí mismos. Todo lo que pueda hacerse mejor cerca del ciudadano, debe hacerse allí. De esa manera se evita tanto el abuso de poder como la pasividad social, promoviendo una ciudadanía protagonista, educada, solidaria y responsable.

En esta comprensión de la democracia, la Alianza del Lápiz se reconoce en el pensamiento del filósofo Rafael Alvira (1942-2024), quien afirmaba que en la vida política, la participación es constituyente y la representación es solo el sistema de la sociedad ya constituida. La clave, por tanto, no reside únicamente en los mecanismos formales de representación, sino en la **confianza** que generan quienes la ejercen. Una verdadera sociedad civil -entendida como sociedad civilizada, respetuosa de la dignidad de cada persona y abierta al progresoexige instituciones familiares, educativas y comunitarias fuertes, junto con un Estado que proteja no solo las libertades individuales, sino también las libertades sociales de los grupos e instituciones que sostienen la vida común.

# IV. GARANTÍAS
## FUNDAMENTALES

La Alianza del Lápiz defiende la vida como el primero y más básico de los bienes humanos, presupuesto de todos los demás derechos. Junto con ella, la libertad, la igualdad y la propiedad son valores fundamentales de los individuos, inherentes al estado de naturaleza humana y existentes con independencia de la noción de Estado.

El Estado, como juez y árbitro terrenal, en su condición de autoridad legítimamente constituida para resolver las controversias por medio del gobierno civil, debe velar por la plena vigencia de estas garantías frente a la amenaza de terceros, y también por la igualdad moral, la igualdad ante la ley y la igualdad de oportunidades educativas, económicas y sociales para todas las personas. Hoy Venezuela sufre las consecuencias de un Estado inmenso, que hace mucho de lo que no debe y deja de hacer lo que debería. Padece la hipertrofia de un Estado presente en lo que conviene al poder y la omisión de un Estado ausente allí donde debería proteger la dignidad de cada persona.

# V.



# ¿REVOLUCIÓN O REPARACIÓN?

*Venezuela no necesita otra ruptura; necesita una reparación. La palabra "reparación" no es un eufemismo ni una consigna blanda: es una tesis política de fondo. Significa reconocer que la República ha sido dañada -en sus instituciones, en su convivencia y en su capacidad de producir bienestary que ese daño no se cura con más fractura, sino con restauración: de la dignidad, del derecho y de la confianza entre sus ciudadanos.*

Durante demasiado tiempo, la promesa de "revolución" ha sido utilizada como coartada para justificar la concentración del poder, la colonización de la vida pública por la parcialidad y la idea de que el fin excusa los medios. La Alianza del Lápiz sostiene lo contrario: la recuperación nacional no puede edificarse sobre el resentimiento, sino sobre un compromiso moral y cívico

de reconstrucción. La convivencia política no es un acto de gracia, es un imperativo para la viabilidad de la República.

La reparación que proponemos es ética, moral y económica, y estas dimensiones no se pueden tratar como compartimentos estancos. El Papa Francisco advierte que *"no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental".* En el caso venezolano, también: lo institucional, lo social, lo productivo y lo espiritual están entrelazados; "no está de más insistir en que todo está conectado". Por eso **la salida no puede ser un "parche" sectorial, sino un proceso integral de recuperación de la persona y de las instituciones.**

La reparación ética empieza por devolverle a la política su sentido de servicio y por restablecer el imperio del derecho como piso común para todos. Sin ley confiable, sin instituciones que merezcan obediencia y sin límites efectivos al poder, la sociedad se convierte en un campo de arbitrariedad. La República requiere esa disciplina de verdad: verdad sobre lo que pasó, verdad sobre lo que pasa y verdad sobre lo que debemos hacer; sin verdad no hay confianza, y sin confianza no hay ciudadanía capaz de organizarse y sostener una democracia.

La reparación moral es, sobre todo, reconstrucción del tejido humano. La crisis venezolana ha golpeado la interioridad de las personas: ha erosionado la autoestima

social, ha normalizado la desesperanza, ha extendido la lógica del "sálvese quien pueda" y ha debilitado la confianza entre ciudadanos. También ha dejado heridas emocionales y de salud: agotamiento, duelo, miedo, ansiedad y soledades que no se curan únicamente con medidas administrativas. Un país no se sostiene solo con decretos o con cifras: se sostiene con vínculos, con cuidado mutuo, con sentido de pertenencia y con esperanza organizada.

Esa reconstrucción moral tiene un lugar privilegiado: la familia y la escuela. Sin familia y sin escuela, no hay ciudadanía; sin ciudadanía, no hay democracia sostenible. Nuestra experiencia en las zonas de mayor exclusión social nos obliga a decirlo con crudeza: cuando se rompe la familia, se rompe el primer espacio de seguridad y de confianza; cuando fracasa la escuela, se fractura la posibilidad de futuro. Fenómenos como el embarazo adolescente, la desprotección de la niñez, la desvinculación escolar y la violencia no son "hechos aislados": son síntomas de un tejido social desgarrado que termina en sometimiento, fragmentación y miedo. Reparar es proteger, acompañar y ofrecer rutas de superación, no estigmatizar ni abandonar.

En este punto, la reparación exige una reforma profunda de nuestra concepción de la educación. **No basta con escolarizar; hay que educar.** No basta con evaluar; hay que formar.. La Alianza del Lápiz asume que el centro

del proyecto nacional debe ser la educación entendida como formación integral: conocimiento, valores, hábitos de convivencia y disciplina de la verdad. Por eso, la educación no es una política sectorial: es el cimiento de la República. Y, como recuerda el propio Francisco, «para educar a un niño se necesita una aldea entera»: familia, escuela, comunidad, sociedad civil e instituciones, en corresponsabilidad.

La reparación económica, en consecuencia, no puede reducirse a una discusión tecnocrática sobre indicadores. Es la tarea de reconstruir condiciones de vida dignas, rescatar el valor del trabajo, premiar la productividad y cortar con la lógica de privilegios. Implica, además, reparar los daños sociales acumulados: pérdida de oportunidades, precariedad de servicios esenciales —especialmente salud y educación— y quiebra del ascenso social.

Pero esa reparación económica exige una ética del poder y una rehabilitación de la política. Asumimos la tarea de convocar a rehabilitar la política, entendida como una ***altísima vocación, "es una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común".*** Sin esa elevación moral de la política, toda reforma económica corre el riesgo de ser capturada por los mismos incentivos que han producido dependencia, rentismo y exclusión. Reparar la economía es, entonces, crear un marco donde el ciudadano vuelva a confiar en el esfuerzo, la educación, el emprendimiento, el

mérito y la ley; donde el Estado deje de ser botín y se convierta en garante; donde el crecimiento sirva a la persona, proteja al vulnerable y libere a la sociedad del rentismo y la dependencia.

Reparar, por último, define el método de la salida: negociación, garantías y paz. No hay reparación sin convivencia, y no hay convivencia sin reglas. Por eso, aun en escenarios difíciles, el camino debe ser institucional, verificable y pacífico. El Papa Francisco insiste en "asegurar el imperio incontestado del derecho y el infatigable recurso a la negociación, a los buenos oficios y al arbitraje". Frente a las tentaciones de la violencia, su llamado es categórico: "¡Nunca más la guerra!". La Alianza del Lápiz asume ese principio como método político: pacificar es negociar y pactar; la sangre no crea República, la destruye.

Esta tesis de la reparación supone aceptar una verdad sencilla: el cambio duradero no se decreta ni se impone, se cultiva, se construye con paciencia, con justicia, con escucha y con verdad; se sostiene con instituciones que merezcan confianza y con ciudadanos formados para la convivencia. De allí nace la necesidad del consenso nacional de reemplazo: un acuerdo amplio, moralmente exigente y políticamente viable, que nos permita recomenzar sin repetir los errores que nos trajeron hasta aquí.

# VI.



# UN NUEVO CONSENSO
## NACIONAL DE REEMPLAZO

En el país existe una minoría burocratizada que ejerce el abuso y posee irritantes privilegios de casta política, gremial o empresarial. El hiperpresidencialismo y el centralismo son las dos caras de esta misma moneda. Concentran poder político, económico y territorial. Es absurdo que una república que se autodefine como un Estado Federal Descentralizado, permita que en la práctica el 90% del gasto consolidado del Estado lo ejecute el poder central por medio de las atribuciones del Ejecutivo nacional dirigido por únicamente por el presidente de la República.

La realidad nos indica que, en paralelo, hay una vasta cantidad de compatriotas que son víctimas del abuso, que no poseen privilegios, ni los solicitan, y que apenas si se enteraron de la existencia de una riqueza petrolera. En ese enorme sector hay venezolanos empobrecidos, pero también hay otros que fueron más afortunados, que pudieron progresar de manera lícita y honesta.

Venezolanos de centro, de derecha y de izquierda; de tendencia chavista, independientes y de oposición. A todos ellos los une la natural aspiración de estar mejor

y vivir en tranquilidad con sus familias. Se requiere la constitución de un consenso nacional de reemplazo. Uno que identifique la auténtica razón de nuestro sostenido fracaso como nación de las últimas 5 décadas.

*Para la Alianza del Lápiz, este consenso nacional de reemplazo no es un simple arreglo coyuntural entre élites, sino un reordenamiento profundo de la relación entre poder y ciudadanía. Durante casi un siglo hemos mantenido un diseño institucional de corte hiperpresidencialista, heredero del caudillismo, que concentra en una sola figura la jefatura del Estado, la jefatura del gobierno, el control de la renta petrolera y, en los hechos, la conducción del aparato institucional y territorial. Un país que consagra en su Constitución una democracia participativa y protagónica no puede seguir descansando en un esquema donde casi todo depende de la decisión de una sola persona.*

Una democracia no puede quedar atrapada indefinidamente en la búsqueda de culpables, sino que debe concentrar sus energías en abrir caminos de futuro. Más que un reparto interminable de responsabili-

dades, el centro político que se intentó construir en España, mientras permaneció al frente del gobierno, supo convertir la diversidad de convicciones, creencias, posiciones sociales y orígenes territoriales en elementos complementarios y no en identidades irreconciliables. Al observar esa experiencia, la Alianza del Lápiz sostiene que el verdadero hallazgo político de una democracia consiste en descubrir al otro venezolano, como condición de posibilidad de la propia libertad: nadie puede desarrollarse plenamente en un país donde se pretende expulsar del espacio público a quien piensa distinto.

El centro democrático resume el ideario democrático en torno a dos ejes: la dignidad de la persona y sus derechos fundamentales —anteriores y superiores al Estado, que sólo puede reconocerlos y protegerlos—, y la concepción del poder como servicio al pueblo, cuya legitimidad de origen se encuentra en la voluntad libremente expresada y cuya legitimidad de ejercicio se mide por el respeto y la ampliación de los derechos humanos y las libertades públicas. La Alianza del Lápiz recoge esta concepción y auspicia un consenso nacional de reemplazo, que sólo será auténtico si reordena el sistema político alrededor de la dignidad de cada persona, convierte el poder en servicio verificable y pone límites claros a cualquier tentación hegemónica, venga de donde venga.

**En esa misma línea, el centro político que propone la alianza del lápiz no se concibe como una "tercera vía" vaga e inofensiva, sino como una apuesta por acuerdos estables entre todas las fuerzas democráticas con representación institucional, capaces de encauzar los grandes problemas de la convivencia.**

Se trata de que las diferencias legítimas se tramiten dentro de un marco compartido de derechos, garantías y reglas claras; y de que ninguna mayoría coyuntural pueda convertir al resto del país en una minoría sin derechos. El consenso nacional de reemplazo, así entendido, no es un reparto de cuotas, sino un pacto de dignidad.

La crisis que hoy atravesamos pone de manifiesto un problema estructural de diseño del Estado: la confusión de competencias entre poderes, la usurpación de funciones al Poder Electoral, la debilidad de los contrapesos frente al Ejecutivo y la facilidad con la que una sola instancia puede deformar la soberanía popular. Una democracia que se proclama participativa no puede operar sobre una arquitectura institucional que favorece el decisionismo y reduce al ciudadano a mero espectador.

Las grandes transiciones democráticas del siglo XX enseñan que los cambios de régimen son más sólidos cuando se realizan sobre la propia legalidad. La experiencia

española, tras la dictadura de Francisco Franco, es ilustrativa: el jurista y político Torcuato Fernández-Miranda resumía su método como pasar **"de la ley a la ley a través de la ley"**, es decir, utilizar las normas vigentes para abrir paso, mediante reformas sucesivas y acuerdos amplios, a un orden constitucional distinto y más democrático. Ese es también el camino que proponemos para Venezuela: de la Constitución a la Constitución, y nunca fuera del orden de la legalidad y el estado de derecho. La experiencia venezolana después de Juan Vicente Gómez entre 1936 y 1945 demuestra el éxito de los consensos contruidos en el marco de la legalidad y el orden; al igual que la experiencia del "espíritu del 23 de enero", a la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, que condujo a la promulgación de una Constitución Nacional de consenso que le permitió una vigencia de cuarenta años

Venezuela necesita, por tanto, su propio camino de reforma pacífica y serena. El consenso nacional de reemplazo que proponemos no es un "borrón y cuenta nueva" institucional, ni una ruptura de hecho, sino un proceso ordenado de revisión constitucional que, respetando la soberanía popular, actualice la estructura del Estado para que la democracia participativa deje de ser una consigna y se convierta en una forma real de gobierno. Se trata de crear reglas claras, estables y aceptadas por todos, que permitan la participación activa de los ciudadanos, una sociedad civil fuerte

que garantice la alternancia sin traumas y eviten que cada cambio político sea vivido como una guerra de exterminio.

En este marco, **la Alianza del Lápiz plantea un conjunto coherente de transformaciones**. En primer lugar, **desmontar el hiperpresidencialismo**, separando las funciones simbólicas y de garantía propias de la jefatura del Estado de la conducción cotidiana del gobierno, que debería ser responsable políticamente ante el Parlamento. En segundo lugar, **fortalecer de manera efectiva los contrapesos entre poderes**, garantizando un Poder Electoral autónomo, un Poder Judicial independiente y una Asamblea Nacional con verdaderas capacidades de control. En tercer lugar, **profundizar la descentralización política, fiscal y administrativa, de modo que estados y municipios dejen de ser simples ejecutores de decisiones tomadas en Caracas.** En cuarto lugar, acompañar todo este proceso con un **gran pacto educativo y cívico** que reconstruya la confianza, forme ciudadanía crítica y haga de la legalidad una cultura compartida.

El consenso nacional de reemplazo que proponemos es, en consecuencia, inseparable de la reparación ética, moral e institucional de la República. No se trata solo de cambiar nombres o siglas, sino de sustituir un modelo de poder concentrado y extractivo por un orden basado en la dignidad de la persona, la limitación del poder y la corresponsabilidad social. La convivencia política no es un

acto de gracia, es un imperativo para la viabilidad de la República. De ese reconocimiento nace nuestra apuesta por un cambio que se haga con todos y para todos, dentro de la Constitución y nunca al margen de ella.

# VII.



# ¿EL FRACASO
## DEL POPULISMO?

*Está pregunta deben hacérselas todos los que se interesen en el subdesarrollo, especialmente para quienes tienen puestas sus esperanzas de remedio tanto en el socialismo radical como en el neoliberalismo. El socialismo salvaje y primitivo, (no así el socialismo democrático o la socialdemocracia) el populismo, la autarquía económica, en los que tantas almas generosas pusieron su esperanza, tenían que fracasar en América Latina.*

El capitalismo, ni la planificación estatista, han conseguido remediar los daños causados por los intervencionistas de derecha e izquierda. Quizá lo más útil sea el análisis del fracaso de ese intento de modernización económica con justicia social, mediante un restringido pacto de las elites que no trajo ni modernización ni mucho menos hizo justicia social.

También los economistas y tecnócratas fracasan cuando se especializan en exceso y olvidan las condiciones sociales y legales de la sociedad abierta. La vuelta al libre mercado, a la prosperidad material, que tantos latinoamericanos ponen en cuestión, ha fracasado por no haberse liberado las Repúblicas de los principios de opresión tradicionales. Y tampoco caer en el exceso traído por el individualismo que frena la convivencia ocasionando diferencias sociales insalvables.

# VIII. CAUDILLISMO,

## HIPERPRESIDENCIALISMO, CENTRALISMO, CORPORATIVISMO

Ningún salto adelante es posible manteniendo intactos los principios de opresión que caracterizan la historia y el presente de América Latina y particularmente de Venezuela: caudillismo, presidencialismo, centralismo, corporativismo, mercantilismo de Estado, privilegio, transferencia de riqueza y legislación con privilegios políticos.

Estos principios de opresión se remontan a las sociedades aborígenes originarias y a la época del absolutismo español, pero las Repúblicas nacidas de la independencia no supieron corregir tales vicios. Las sociedades americanas al sur del río Grande han seguido organizándose sobre la base de colectivos anárquicos e incoherentes, en vez de primar la autonomía individual y crear incentivos económicos y sociales que premien el emprendimiento.

El comercio, apenas libre algunos años tras la destrucción del monopolio del absolutismo español y portugués del Siglo XIX, ha estado intervenido por el Estado, para primar la exportación y reservar el mercado nacional a

grupos privados privilegiados. Naturalmente, el privilegio de los poderosos o de los burócratas no se ha reducido al comercio, sino que tomó forma de latifundismo en el siglo XIX, en el XX y XXI de empresas públicas detentadas por el poder político y de monopolios privados mercantilistas. El efecto de estas corruptelas ha sido la permanente transferencia de ingresos y riqueza desde los productores a los intermediarios y buscadores de rentas, quienes han producido la más cuantiosa fuga de capitales de que se tenga memoria en Venezuela.

**EN LA VENEZUELA CONTEMPORÁNEA, ESTOS VIEJOS VICIOS SE HAN CONDENSADO EN UNA FIGURA PARTICULARMENTE PROBLEMÁTICA: EL HIPERPRESIDENCIALISMO.**

El Presidente de la República acumula en su persona la Jefatura del Estado, la Jefatura del Gobierno, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Armada y, en la práctica, la conducción de la Hacienda Pública. Esa concentración extraordinaria de funciones hace que, más allá de las virtudes o defectos del titular, resulte casi imposible asegurar un verdadero equilibrio entre poderes y una actuación eficaz de los contrapesos previstos en la Constitución. El sistema político termina girando en torno a un solo cargo: la elección presidencial se convierte en

la única batalla decisiva, mientras la sociedad civil, las regiones y las instituciones intermedias quedan subordinadas a la lógica del "todo o nada" asociada al Palacio de Miraflores.

Este diseño ha producido, durante décadas, un presidencialismo patrimonialista y centralista: desde la capital de la república se decide no solo la orientación de la política exterior, la política de defensa o la hacienda nacional, sino también la marcha cotidiana de la economía, la asignación de la renta petrolera y la suerte de los territorios. La promesa de una "democracia participativa y protagónica" se ha vuelto incompatible con un esquema que reduce la soberanía ciudadana a la votación periódica por un jefe de Estado todopoderoso. Mientras el modelo presidencialista no se reforme en su raíz, cualquier cambio de gobierno corre el riesgo de ser apenas el relevo de un inquilino dentro de la misma arquitectura de poder concentrado.

La Alianza del Lápiz propone, en consecuencia, una **reforma profunda del Estado venezolano** que ataque el hiperpresidencialismo en tres frentes complementarios. En primer lugar, mediante una redefinición de la propia figura presidencial: el Presidente debe ser, ante todo, **Jefe de Estado**, garante de la unidad nacional y del respeto a la Constitución, mientras que la conducción diaria del Gobierno ha de recaer en una figura diferenciada **—un jefe de Gobierno o primer ministro—** sometido

a un control parlamentario estricto. Esta separación de funciones, inspirada en las mejores experiencias comparadas, reduce la tentación caudillista en una nación con tan abundantes recursos energéticos y permite que las crisis políticas se resuelvan con cambios de gobierno, no con rupturas del orden constitucional, garantizando la alternancia y la estabilidad democrática.

En segundo lugar, la Alianza del Lápiz plantea **la transformación del actual Consejo de Estado en un** órgano **superior de carácter permanente, dedicado al análisis, la deliberación y el seguimiento de las grandes políticas públicas de Estado.** Este Consejo de Estado debe estar integrado por las más altas autoridades de los poderes públicos, junto con expresidentes democráticamente electos y otras personalidades de alta calificación, de modo que funcione como espacio institucional para la memoria de gobierno, la continuidad de los asuntos estratégicos y la construcción de consensos en materia de defensa, política exterior, energía, educación y régimen territorial. No se trata de crear una nueva cúpula, sino de dotar a la República de un ámbito de reflexión colegiada que modere los impulsos de concentración personalista del poder.

En tercer lugar, la lucha contra el hiperpresidencialismo exige una **descentralización a fondo.** No basta con transferir algunas competencias menores a estados y municipios si la realidad fiscal y política sigue siendo

abrumadoramente centralista. La propuesta de reforma constitucional de la Alianza del Lápiz apunta a un **régimen fiscal realmente federal y descentralizado**, en el que exista una Hacienda Pública Nacional, una Hacienda Pública Estadal y una Hacienda Pública Municipal con competencias tributarias propias y recursos suficientes para ejercerlas. Las regiones deben dejar de ser sucursales administrativas del Ejecutivo central para convertirse en verdaderos niveles de gobierno, con responsabilidad sobre la recaudación, la inversión y la prestación de servicios, bajo un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Solo un Estado con poderes distribuidos, un Consejo de Estado que piense en clave de largo plazo, un Presidente sometido a límites claros y una descentralización efectiva pueden servir de soporte institucional a la República de la Educación y a la reconstrucción ética y social que la Alianza del Lápiz defiende a lo largo de esta tesis. La superación del caudillismo y del hiperpresidencialismo no es un debate técnico; es la condición de posibilidad para que el imperio de la ley, la igualdad ante la ley y el respeto a los derechos humanos —analizados en el capítulo siguiente— dejen de ser promesas retóricas y se conviertan en experiencia cotidiana para cada venezolano.

# IX.



# EL IMPERIO
# DE LA LEY.
## LA IGUALDAD ANTE LA LEY.
## DENTRO DE LA LEY.

Sin reglas imparciales, bajo el principio del imperio de la Ley y la igualdad ante la Ley, asegurando su neutralidad política para la protección de los derechos humanos, los derechos de propiedad y el cumplimiento de los contratos libres entre las partes, no es posible conseguir un desarrollo económico y social sostenible, por ello es imprescindible instaurar una verdadera carrera judicial que garantice unos juzgadores sin ataduras políticas, que deban sus cargos a méritos propios y no a decisiones de partidos, gobiernos o grupos de influencia económica.

# X.



# LA LIBERTAD
# DE MERCADO
## CON EQUIDAD SOCIAL

**¿Quiénes deben tener el control sobre los puestos de mando de la economía? ¿los gobiernos o los mercados?**

Hay que tener en cuenta que a los malos gobiernos se pueden sustituir con votos, pero no ocurre igual con las fuerzas del mercado cuando se desbordan. Con el propósito de contestar estas preguntas pretendemos producir ideas para el debate lo cual nos ha llevado a proponer, un marco teórico de políticas públicas que se diferencien de las tesis anacrónicas de la planificación estatal centralizada, del populismo (de izquierda y derecha) y del neoliberalismo económico. En tal sentido, adscribimos las ideas que apuntan hacia la libertad de mercado, entendiendo que la economía mientras más libre es más social. La libertad es el principio en base al cual debe organizarse la sociedad.

**Pero la libertad implica un orden institucional que la garantice y la preserve. La libertad es un concepto vacío sin bienestar material. Cuando eso sucede, los pueblos empiezan a escuchar las voces de demagogos poderosos.**

Estamos convencidos, por la experiencia vivida en Venezuela y en otros países del mundo, especialmente en la órbita de la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que la planificación estatal central no estimula la iniciativa de sus ciudadanos y, por el contrario, la conculca, por ello no puede ser el modelo a seguir por nuestra nación. De todos es conocido el derrumbe de la otrora gran potencia que fue la Unión Soviética.

Esta se desarrolló en las primeras décadas del siglo XX y gracias a los éxitos aliados y el reparto de Europa entre las potencias vencedoras en la segunda guerra mundial, pudo extender su dominio e influencia en casi todo el este del continente europeo. Sin embargo, para implantar su modelo conculcó la libertad no solo económica, sino la individual de todos sus ciudadanos al desarrollar su tesis maniquea de la dictadura del proletariado, la que degeneró en la dictadura de un solo partido y en la jefatura de un actor omnímodo que reprimía a todo aquel que lo adversaba.

Esas tesis tuvieron éxito, al principio de su implementación, porque surgieron como reacción a las injusticias

de un liberalismo decimonónico explotador del hombre por el hombre que generó, con sus tesis de liberalismo económico extremo y capitalismo manchesteriano, injusticias sociales aberrantes, con jornadas laborales inhumanas de sol a sol y suprimiendo los beneficios sociales de los trabajadores.

*La Alianza del Lápiz se reconoce cercana a las tesis que gravitan en torno al llamado socioliberalismo o liberalismo con sentido social, también conceptualizado como economía social de mercado: una corriente que promueve y defiende la libertad individual y económica, con la presencia de un Estado que establezca un orden institucional y un gobierno civil que garantice la libre competencia de los agentes productivos y la iniciativa privada (empresarial y laboral), con el objeto de prevenir o corregir los excesos y desbalances que se presentan cuando las fuerzas del mercado tienden hacia la concentración de capitales y la creación de monopolios y oligopolios.*

La experiencia europea de posguerra ofrece una referencia útil. La economía social de mercado no fue una abstracción académica, sino la herramienta concreta con

la que se reconstruyó una economía devastada como la alemana después de 1945. Bajo el liderazgo de Ludwig Erhard, aquel modelo combinó disciplina macroeconómica, estabilidad monetaria, promoción decidida de la iniciativa privada y un sólido sistema de protección social, hasta convertir una "economía de ruinas" en una sociedad próspera con amplias capas medias. La Alianza del Lápiz ve en esa experiencia una inspiración —no un calco— para la Venezuela de hoy: un país que necesita pasar de la economía del reparto rentista a una economía del trabajo productivo, en la que el crecimiento esté ligado a la creación de valor y en la que la protección social fortalezca la autonomía de las personas, en lugar de convertirlas en clientela del poder.

Esta posición no implica que la Alianza del Lápiz se adscriba de manera cerrada a una ideología determinada. El movimiento entiende que existe un debate universal en curso, en el que no todo está dicho en materia de libertades y de justicia social. Por ello creemos en el movimiento permanente de la historia, en la evolución constante de las sociedades y la necesidad de escoger siempre las mejores ideas para resolver los problemas más acuciantes de un mundo esencialmente injusto, sin olvidar jamás la dignidad del ser humano y la búsqueda del bien común.

En esta línea, la Alianza del Lápiz asume, con el científico social francés Thomas Piketty, que ***"las experiencias***

*históricas documentadas no ofrecen soluciones cerradas, sino diversas v*ías *de experimentación"* y que *"la posición social no basta para forjar una teoría de la sociedad justa, de la propiedad justa, de la fiscalidad justa o de la democracia; nadie tendrá jamás la verdad absoluta sobre estas cuestiones".*

La Alianza del Lápiz entiende que no hay un único modo legítimo de articular mercado, Estado y sociedad civil. Existen múltiples combinaciones posibles, y cada nación debe encontrar la suya en función de su historia y de su realidad concreta. Por ello, el programa económico del movimiento se declara deliberadamente abierto: se orienta por la libertad solidaria y por la búsqueda del bien común, no por la adhesión acrítica a un dogma neoliberal ni a un estatismo fracasado. Las reformas se juzgarán, ante todo, por su capacidad de ampliar las oportunidades reales de los venezolanos, reducir la pobreza y fortalecer la autonomía de las personas y de las comunidades.

Desde esta perspectiva, la visión económica y social de la Alianza del Lápiz trabaja por redimensionar el tamaño del Estado para hacerlo más eficiente. El movimiento sostiene que el sector estatal debe actuar no de forma discrecional, sino bajo el imperio de la ley, mediante una legislación justa que frene los monopolios tanto privados como públicos e incentive una economía de libre competencia. El propósito fundamental de la Alianza del

Lápiz es reconocer las ventajas del sistema económico de mercado en lo que atañe al estímulo de la iniciativa privada, la producción y la asignación eficiente de bienes y servicios, así como la adecuada distribución de los productos agrícolas y pecuarios para la alimentación de todos los sectores de la vida nacional. Pero esta defensa del mercado no implica dejar a las personas, sobre todo a las más vulnerables, expuestas a las fuerzas económicas que, en determinadas circunstancias generan distorsiones y quebrantan la equidad y la justicia social al implantar la ley del más fuerte, suerte de darwinismo económico.

**Reconocemos el legado incomparable de los textos y autores clásicos de la economía y las ciencias políticas. Sin embargo, somos tercamente vanguardistas y nos gusta explorar e innovar bajo el concepto robinsoniano de "inventamos o erramos".**

Venezuela demanda un orden estable de todo el entramado de la sociedad y para ello es indispensable articular, con coherencia, las diversas instituciones que tienen que ver con la economía, además de implantar los principios y consideraciones éticas que enfrenten, con determinación y coraje, la corrupción que ha azotado el país, ya sea como causa o consecuencia de un sistema que refuerza positivamente conductas viciosas.

Se requiere, entonces, un enfoque interdisciplinario que le de coherencia a una economía donde el Estado se interrelacione con los sectores productivos privados para dinamizar la sociedad. Es necesario, en consecuencia, una alternativa liberal frente a la economía planificada y una alternativa social que domestique las fuerzas salvajes del mercado.

En la Alianza del Lápiz se cree con firmeza que la libertad y la justicia social deben guardar un equilibrio justo y necesario, porque en Venezuela no debemos inclinar la balanza a favor de alguno de los dos conceptos. No se trata de un simple acuerdo entre la libertad y la justicia social, para que uno u otro prevalezca en una determinada circunstancia, lo que se persigue es que ninguno de los dos se subordine jamás al otro, sino que se complementen logrando una forma de equilibrio estable que se mantenga de manera permanente.

En definitiva, creemos más en la libertad de mercado que en el capitalismo, ya que la existencia del mercado, como un orden evolutivo, precede a las formas de capitalismo, ya sea liberal o de Estado.

El capitalismo, al igual que el comunismo, tienden a colonizar el Estado, deformando su neutralidad política y atentando en contra de la igualdad ante la Ley. Igualmente, el mercado, básicamente, es un proceso de cooperación social en donde se intercambian libremente derechos de propiedad en atención al respeto de los con-

tratos voluntarios que se establecen entre las personas, fomentando de manera virtuosa una competencia creativa. Sin cooperación social no existe mercado.

El capitalismo suele desembocar en una brutal competencia destructiva que, en vez de fomentar la generación de riqueza, puede crear monopolios u oligopolios, coludidos con los gobiernos, lo cual lleva a la concentración de poder económico. La libertad, a nuestro juicio, es un orden. Sólo es posible en el marco de instituciones que impidan la coacción de los poderosos. No la Ley de la selva o una suerte de darwinismo económico.

**Las instituciones del Estado son fundamentales para fomentar la libre competencia y el sistema de libre empresa, al igual que para moderar y canalizar las fuerzas del mercado al servicio del bien común.**

Creemos en la competencia creativa, a lo que Joseph Alois Schumpeter llamaba "la destrucción creativa". Esa dinámica en la cual los procesos productivos, las cadenas de valor y los modelos de negocios se van reemplazando de forma permanente al calor de la cultura empresarial, la competencia y la innovación tecnológica.

Pensamos que es básico un sistema de instituciones que establezca clara distinción entre la esfera de lo público y lo privado y la distinción entre la esfera de lo público y lo gubernamental. De esta forma se pueden

conjurar las causas que lleven a desarrollar un macro Estado. No estamos en contra del Estado, sino en contra del estatismo, el burocratismo y el clientelismo. Lo público corresponde y le pertenece al público y no necesariamente al aparato gubernamental. Por eso hay que fomentar la existencia de instancias de intermediación públicas entre el Estado y la sociedad como cajas de ahorro, fondos previsionales, sindicatos, gremios, asociaciones civiles de producción y consumo, bolsas de trabajo, sociedades de ayuda mutua etc., ya sean laicas o religiosas. La seguridad social no sólo es competencia de los gobiernos. Existen muchas iniciativas que nacen del seno de la sociedad, en base a los impulsos de la solidaridad y el amor al prójimo, que deben ser respetados por el Estado.

Proponemos una organización social que potencie el papel de las comunidades, asociaciones, cooperativas, empresas familiares y otras formas de organización intermedia, como protagonistas de la transformación social y económica, con autonomía y corresponsabilidad frente al Estado. Al fortalecer estas instancias intermedias, nos comprometemos con una sociedad fuerte y un Estado que acompaña, regula y protege, pero que no sustituye sistemáticamente la iniciativa de las personas y sus organizaciones.

A veces, cuando pensamos que el amparo a los vulnerables es nada más materia gubernamental, se pueden

sofocar o inhibir las iniciativas que por voluntad propia y espontánea llevan a la búsqueda del bien común. Hay algo en el ser humano que lleva a las personas a querer preocuparse por los demás, es el principio de empatía, o de simpatía, del que hablan los clásicos del humanismo y de la economía. En ese orden de ideas, el acceso de la población a los servicios y sistemas de educación y de salud siempre será un asunto de dominio público, que le corresponde al público y no de exclusiva competencia gubernamental.

El Estado debe velar porque estos servicios estén al alcance de todos. Para lograr este propósito, la oferta educativa y de asistencia médica, puede ser de gestión gubernamental y privada. También pueden ser de gestión privada con financiamiento gubernamental. Se promoverán criterios gerenciales, de economía de escala y competencia para reducir los costos y aumentar la calidad en la prestación de estos servicios. En Venezuela urge un sistema de seguridad social eficiente que genere un estado de bienestar justo, para hacer realidad la obligación constitucional del Estado (hoy letra muerta) de garantizar la salud de todos los ciudadanos, así como las previsiones para ofrecer una vejez digna y una mejor calidad de vida a todos los venezolanos sin excepción.

# XI. EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

La economía es un asunto de profundo arraigo moral y de necesario equilibrio justo. Un sistema económico distributivo y retributivo. Por tanto, la economía no puede concebirse como una esfera autónoma, ajena a la justicia y a la dignidad humana. La persona y el bien común deben estar siempre por encima de cualquier indicador macroeconómico.

Defendemos una economía donde el mercado sea un espacio de cooperación social y generación de riqueza compartida, no un mecanismo para legitimar privilegios, monopolios u oligopolios confabulados con el poder político.

En Venezuela, el papel del Estado en la economía es un tema crítico. Así lo indicaba muy bien Arturo Uslar Pietri cuando en 1939, en ocasión de su discurso durante la fundación de la Escuela Libre de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, dijera lo siguiente. “Resulta bizantino discutir si el Estado debe intervenir o no en la economía: El Estado intervendrá y seguirá interviniendo en la

economía venezolana, ya que la economía venezolana no es más que un simple reflejo de la riqueza del Estado". En el esfuerzo por entender este fenómeno venezolano, pensadores políticos y económicos como Román Cárdenas, Gumersindo Torres, Alberto Adriani, Arturo Uslar Pietri, Rómulo Betancourt, Juan Pablo Pérez Alfonzo, Henrique Pérez Dupuy, Rafael Caldera y Manuel Egaña, entre otros, formularon diferentes tesis, de las cuales el Plan de Barranquilla de 1931 y el Plan de febrero de 1936, fueron los más sobresalientes. Ambos constituyeron esfuerzos intelectuales y programáticos que, con las limitaciones de su época, intentaron lograr un equilibrio entre la poderosa capacidad de generación de riqueza que tiene la libertad de mercado y la necesidad de justicia social.

Promoveremos un sistema económico que combine eficientemente la acción distributiva de la riqueza producida en el seno de la sociedad con la acción retributiva que garantice a los ciudadanos los derechos de propiedad, remunerar su esfuerzo productivo, tanto laboral como empresarial y disfrutar plenamente de los frutos de su trabajo. Siempre debemos recordar que la economía es un asunto de profundo arraigo moral. No es casual que los fundadores o pioneros de la ciencia económica hayan sido teólogos o filósofos morales.

# XII. INFLUENCIAS
## DOCTRINARIAS Y MORALES

En el ámbito universal asumimos los valores de la solidaridad y el amor al prójimo, junto al ejercicio de la libertad con responsabilidad en tanto pilares de la civilización occidental.

En el ámbito de Venezuela, asumimos las ideas del republicanismo, el humanismo y venezolanismo que nos legaron venezolanos universales como Simón Bolívar, Francisco de Miranda, Simón Rodríguez, Andrés Bello, Juan Germán Roscio, Tomás Lander, José María Vargas, Fermín Toro, Santos Michelena, Cecilio Acosta, Rufino Blanco Fombona, Arturo Uslar Pietri, Rómulo Gallegos, Andrés Eloy Blanco, Alberto Adriani, Mario Briceño Iragorry, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Arístides Calvani, Luis Herrera Campins, entre otros.

Consideramos el ejercicio de la política como un intercambio de ideas, no de intereses particulares, siempre con el propósito de trabajar para el bien común. Es importante precisar que entendemos el bien común como el conjunto de condiciones sociales, económicas e institucionales que permiten a cada persona y grupo social alcanzar su plenitud material y espiritual en liber-

tad y justicia. La política debe partir del reconocimiento del ser humano como sujeto libre y responsable, provisto desde su nacimiento de la misma dignidad y de la igualdad moral que le es consustancial a su existencia. Tal formulación fundamenta los fines de toda organización social, jurídica y económica. La persona no es un medio ni una variable más, sino el principio y fin de toda comunidad política y de todo propósito político.

De este modo, la Alianza del Lápiz afirma como principio básico que ningún venezolano es descartable, piense lo que piense, viva donde viva o haya votado por quien haya votado. Toda política pública, toda reforma institucional y toda decisión económica debe evaluarse, ante todo, por su respeto efectivo a la dignidad de cada persona y de las comunidades en las que se desarrolla su vida.

Estas propuestas aportan una visión ética para los tiempos actuales, centrada en la necesidad del diálogo permanente, la cooperación por encima de la confrontación, la dignidad de toda persona humana, el valor del bien común y la urgencia de cuidar nuestra casa común. Su llamado a construir consensos desde la diversidad, a cultivar una cultura del encuentro y a repensar el desarrollo en armonía con la naturaleza, coincide con nuestras propias aspiraciones de forjar un modelo de país más justo, más humano y más consciente de su entorno.

Igualmente, la Doctrina Social de la Iglesia señala con acierto que la libertad económica es un valor, pero ha de estar subordinada a las exigencias del bien común, de la justicia social y de la opción preferencial por los pobres en la búsqueda de la superación de esa pobreza. En ese sentido, también es moralmente valioso el pensamiento del eminente teólogo, lógico y fraile franciscano Guillermo de Ockham, quien ya desde el siglo XIV nos advertía: ***"No se puede confundir el amor a los pobres con la ciega destrucción de la riqueza y la propiedad"***

# XIII.



# PETRÓLEO, MINAS Y **SOBERANÍA:**

## LA TITULARIDAD DE LA NACIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DEL DESARROLLO

*En Venezuela, el petróleo y las minas no son un objeto de disputa entre gobiernos, partidos o potencias. Son patrimonio del pueblo venezolano, y su titularidad pertenece a la Nación en su conjunto.*

La Alianza del Lápiz afirma este principio con una fórmula deliberadamente sencilla: **cada venezolano es copropietario del subsuelo nacional por el solo hecho de ser venezolano.** En términos constitucionales, los yacimientos son bienes del dominio público: no se enajenan, no se prescriben y no se subastan. Esa pertenencia no es una consigna: es la base jurídica y moral de la soberanía republicana.

Este principio no nace de una moda ideológica. Procede de una tradición jurídica larga: en el derecho indiano y en las ordenanzas mineras de la monarquía hispánica, la riqueza del subsuelo se entendía como una regalía del soberano. La Independencia no cambió la naturaleza estratégica de ese patrimonio; cambió al titular: del monarca al pueblo, de la Corona a la República. En la Venezuela republicana, por tanto, la soberanía sobre las minas y los hidrocarburos no es un privilegio de quien gobierna, sino un atributo permanente de la Nación, que el Estado está obligado a custodiar.

**Por eso conviene separar, con rigor,**
**titularidad y administración.**
**La Nación es titular; el Estado administra.**
**La Nación permanece; los gobiernos pasan.**

Cuando se confunde esa distinción, el patrimonio colectivo se trata como botín político y la renta se transforma en palanca de dominación. La Alianza del Lápiz sostiene que la soberanía se pierde tanto por la entrega irresponsable del recurso como por su captura interna: no se viola solo cuando se despoja al país desde fuera, sino también cuando se despoja al ciudadano desde dentro. En este punto la tesis es categórica: **la propiedad soberana no se negocia ni se discute.**

La historia petrolera venezolana demuestra que la soberanía no se expresa con consignas, sino con insti-

tuciones. En sus mejores momentos, Venezuela combinó apertura a la inversión y autoridad regulatoria; tecnología foránea y visión nacional de largo plazo. La Alianza del Lápiz reivindica, en particular, el aporte de venezolanos que entendieron temprano la necesidad de reglas: desde los primeros esfuerzos regulatorios impulsados por Gumersindo Torres hasta los grandes hitos legislativos del siglo XX. La lección de fondo es simple: **la soberanía requiere reglas estables, contratos claros y continuidad jurídica.**

Ese aprendizaje institucional no fue lineal. Durante el siglo XX, el país transitó por modelos distintos: concesiones que atrajeron capital y tecnología en los años de construcción del Estado moderno; el fortalecimiento fiscal y regulatorio que culminó en la Ley de Hidrocarburos de 1943; la afirmación de la reversión y de la propiedad pública del subsuelo; y, más tarde, la nacionalización concebida como una decisión soberana dentro del derecho, no como ruptura confiscatoria. La apertura petrolera de finales del siglo XX, con esquemas de asociación, también mostró una verdad que Venezuela no debe olvidar: cuando las reglas se redactan con precisión y se respetan, la inversión llega; cuando se improvisan o se cambian por presión política, el país paga costos económicos, institucionales y reputacionales.

Sin embargo, Venezuela también conoció el lado oscuro del petróleo: el nacimiento de un Estado que no

vive del ciudadano, sino de una renta extraordinaria que concentra y reparte discrecionalmente. Cuando el ingreso principal de la República no proviene del trabajo productivo de la sociedad, sino de un activo de la Nación administrado desde el centro, se distorsiona la relación entre Estado y ciudadanía. El resultado ha sido la consolidación de un presidencialismo rentista, centralista y patrimonialista, capaz de crear privilegios, castas y clientelas; y, al mismo tiempo, de empobrecer a millones de familias que deberían ser las primeras beneficiarias de ese patrimonio común.

De allí surge una convicción central de esta tesis: **la política petrolera y minera debe ser una política de Nación, no una política de facción.** La Alianza del Lápiz propone orientar el aprovechamiento del subsuelo hacia la reconstrucción del país mediante un esquema de alianzas estratégicas transparentes, con supervisión institucional efectiva y rendición de cuentas. Venezuela necesita inversión, capital humano, conocimiento técnico y capacidad gerencial para recuperar su industria energética y ordenar su actividad minera; pero esa recuperación solo es legítima si se hace bajo reglas públicas, con garantías jurídicas y con un reparto social de la renta que sea visible en la vida de la gente.

En términos de diseño institucional, la recuperación del petróleo y de las minas exige límites claros al poder discrecional del Ejecutivo. La Alianza del Lápiz plantea que

la administración de los recursos estratégicos se someta a controles de Estado: debate parlamentario real, estándares de transparencia, auditoría técnica independiente y reglas fiscales que impidan que la renta se convierta nuevamente en instrumento de control político. En una República que aspira a superar el hiperpresidencialismo, el subsuelo no puede seguir siendo la palanca que financie el centralismo y la captura de la economía por el poder.

Además, la soberanía sobre el subsuelo no se completa sin **descentralización**. Un país federal no puede sostener un régimen de renta concentrada que trate a estados y municipios como solicitantes permanentes ante el poder central. La renta derivada del petróleo y de la minería debe traducirse en capacidades reales para el territorio: infraestructura, servicios, seguridad ciudadana, movilidad social y oportunidades productivas. En especial, la Alianza del Lápiz sostiene que la primera prioridad de la renta debe ser la inversión social que construye ciudadanía: educación, salud y protección social, como pilares de una estabilidad duradera.

Finalmente, el capítulo petrolero-minero no puede escribirse de espaldas al ambiente y a las comunidades. La actividad minera, legal o ilegal, ha dejado una huella dolorosa en ecosistemas y poblaciones vulnerables; por ello, la soberanía también exige orden, legalidad y protección efectiva del territorio. La Alianza del Lápiz

propone una estrategia nacional que, sin romantizar el extractivismo ni demonizarlo con ideología, establezca reglas ambientales exigentes, garantice derechos de las comunidades y convierta el aprovechamiento del subsuelo en palanca de desarrollo humano. En suma: **la propiedad soberana es de la Nación; la obligación es administrarla con justicia, transparencia y visión de futuro.**

# XIV. DE LAS IDEAS A LA ACCIÓN.

## ALGUNOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS

La Alianza del Lápiz se propone desarrollar un programa de profundas y radicales reformas políticas, económicas, educativas, legales y constitucionales, de primera y segunda generación, que apunten a atender a las víctimas depauperadas del socialismo del siglo XXI, del populismo y de las propuestas neoliberales del llamado Consenso de Washington.

El movimiento asume como criterio ético permanente una prioridad por los más vulnerables: niños, jóvenes sin oportunidades, maestros empobrecidos, trabajadores informales, adultos mayores, migrantes y familias que han cargado con el costo de la crisis. Todas las propuestas económicas, educativas e institucionales de la Alianza del Lápiz se ordenan a ampliar las oportunidades reales de educación, trabajo y protección social, de modo que la libertad no sea una promesa vacía, sino una posibilidad concreta para quienes hoy tienen menos.

Nuestra visión económica no establece contradicciones irreconciliables entre el Estado y el mercado, ni entre el capital y el trabajo. Ciertamente existe tensión entre ellos, pero que pueden procesarse en base a arreglos institucionales y constitucionales, para evitar conflictos sociales que degeneren en violencia, donde no hay vencedores, pero sí perdedores y víctimas de ambos lados de la confrontación.

Promovemos una economía al servicio de la persona humana, donde el trabajo no sea una mercancía sino una expresión de la dignidad del ser humano. Creemos en la complementariedad entre iniciativa privada y acción pública, bajo marcos jurídicos que protejan la justicia, la equidad y la sostenibilidad. Nuestra idea no es establecer acuerdos o pactos de élites burocráticas, políticas o corporativas, sino procurar la creación de los mecanismos y los incentivo en las bases sociales, mediante reformas institucionales, para que millones de ciudadanos identifiquen las oportunidades empresariales y de emprendimiento que no pueden identificar las burocracias políticas para proveer servicios y también mercancías. Generar los incentivos que premien la innovación, la eficiencia y el éxito económico.

Apuntamos a una democracia sustantiva, donde los ciudadanos sean protagonistas de los procesos económicos, sociales y políticos, y no simples espectadores. Esto

requiere una ciudadanía informada, crítica, organizada y corresponsable."

En tal sentido, promoveremos políticas públicas dirigidas a:

1. Desterrar el manejo discrecional de la renta de los hidrocarburos por parte de los burócratas o los gobernantes de turno. Algo inherente al hiperpresidencialismo y al centralismo.
2. La República se regirá por un sistema de libertad financiera y de democracia monetaria. El Estado reconocerá y permitirá la circulación de las monedas libremente pactadas por los ciudadanos para sus transacciones, preferentemente divisas de amplia aceptación en el comercio internacional, que sean generalmente aceptadas por los flujos comerciales y financieros entre las personas naturales y jurídicas establecidas en la República Bolivariana de Venezuela y el resto del mundo.
3. Es necesario plantear expresamente la forma de financiamiento de la educación, salud y las pensiones públicas a través de un mecanismo de reasignación y titularización directa de los ingresos de los hidrocarburos y de la riqueza del subsuelo en general para las personas y las familias. En tal sentido, proponemos la creación de un fondo petrolero de estabilización microeconómico para los ciudadanos más vulnerables. Según nuestra propuesta, la renta petrolera,

que es un bien público, será dirigida hacia beneficios directos, individuales y familiares, mediante mecanismos de libre selección, previo a la formación y preparación del ciudadano.

4. En nuestra formulación conceptual y programática se identifica un nuevo y poderoso agente de transformación social, un nuevo sujeto de cambio para Venezuela. Estamos hablando del maestro o el docente venezolano, junto a los emprendedores, es decir, una cultura de la empresarialidad popular sin ser justificante del trabajo precario que en nada respeta la dignidad del ser humano. Igualmente, rescatamos la idea de la educación como eficiente instrumento de movilidad, reencuentro y ascenso social. Por esa razón tenemos que crear arreglos institucionales y económicos que le den un destino diferente a los ingresos de los hidrocarburos que pudieran venir al país en la etapa post rentista, que no debe confundirse como post petrolera, ya que la transición energética de energías fósiles a verdes, al parecer tendrá una duración mayor a la prevista. La Alianza del Lápiz tiene un propósito muy claro: Sembrar el Petróleo.

5. Evitar que suceda, nuevamente, lo que ya ocurrió, cuando ya a finales del siglo XX se estimaba que más de 350 mil millones de dólares americanos que reposan en las cuentas bancarias del exterior

son titulares un puñado de venezolanos privilegiados, lo cual constituye la más salvaje privatización de renta de origen público de que se tenga memoria. Hoy, lejos de haber resuelto esta crisis, la fuga de capitales es una constante en una economía colapsada y depauperada.

6. Se debe considerar un plan de privatizaciones, o conversión a propiedadmixta de las empresas estatales, a excepción de Petróleos de Venezuela S.A. PDVSA. Las privatizaciones tampoco serán monopólicas o de carácter fiscalista, es decir, los eventuales ingresos que por ellas se generen no serán para financiar el gasto corriente, sino para indemnizar los daños sociales ocasionados en todos estos años. Las empresas del Estado que pasarán de forma parcial o total a ser propiedad de particulares o ser gestionadas por el sector privado, deberán someterse a la democratización de su capital, por medio del mercado de valores, a través de la emisión de acciones o títulos de participación a sus trabajadores o personas naturales.
7. Pondremos en orden las cuentas del Estado procurando disciplina y estabilidad fiscal. Recuperaremos el crédito internacional de la República creando la confianza necesaria en el desempeño económico del país, lo cual permitirá que Venezuela obtenga financiamiento

nuevamente de los organismos multilaterales, a los cuales pertenece, recupere sus activos en el exterior y se reinserte en las corrientes financieras globales. Iremos a conversar con quien haya que hacerlo para alcanzar tal propósito.

8. Promoveremos una decidida política de descentralización para que el orden fiscal de la nación sea verdaderamente federal. No es posible que el 75% del gasto consolidado del Estado sea ejecutado por el poder central.

9. Velaremos por que la fuerza pública garantice la seguridad personal de los ciudadanos y de sus propiedades, junto a la paz y el orden interno de la República, materias respecto de las cuales el Estado Nacional debe ejercer exclusiva competencia. Se creará una doctrina de seguridad ciudadana, respetuosa de los derechos humanos pero implacable y de mano dura contra el crimen común y organizado, las bandas criminales y el narcotráfico.

10. En Venezuela la creación de la nacionalidad, la República y el ejército forman parte de un mismo proceso. En virtud de la doctrina militar de Simón Bolívar, de acuerdo a la comunicación que le dirigiera al Congreso de la Unión durante la campaña de 1813 El Libertador indicó claramente que "No hay Estado beligerante sin ejército, ni ejército sin disciplina". Se adelantaba Bolívar en más de 100

años a lo que en 1919 el gran sociólogo Max Weber formulara como la atribución del monopolio de la violencia considerada legítima que se reservan los Estados nacionales en su obra "La política como vocación". En tal sentido se ejercerá con escrupuloso respeto a que la Fuerza Armada Nacional constituye una institución esencialmente profesional, sin militancia política, organizada por el Estado para garantizar la independencia y la soberanía de la Nación y asegurar la integridad de su espacio geográfico mediante la defensa militar, la cooperación en el mantenimiento del orden interno con autonomía financiera y presupuestaria. En el cumplimiento de sus funciones está al servicio exclusivo de la Nación y en ningún caso al de persona o parcialidad política alguna. Sus pilares fundamentales son la disciplina, la obediencia y la subordinación. Igualmente consideramos que la institución militar, en su exclusiva atribución de ejercer la custodia de las armas de la República debe siempre, como corresponde y está consagrado en el ordenamiento jurídico, acatar la autoridad civil legítimamente constituida.

Todas las decisiones políticas, cuando son de Estado, tienen un correlato militar. Tal cosa es normal en cualquier orden institucional, ya que esas decisiones políticas de Estado necesitan tener atrás en última instancia el monopolio de la violencia consideraba

legítima y por ende la fuerza de las armas para sostenerlas. Pero lo correcto y lo republicano es que esas decisiones sean consecuencia de procedimientos democráticos y no de una ejecución pretoriana fundada en el hecho y no en el derecho.

11. El sector de los hidrocarburos (petróleo, gas) en general deberá abrirse cada vez más a la masiva inversión privada, tanto extranjera como nacional, sea asociada o no a PDVSA. Tales reformas hay que hacerlas pronto, ya que la era petrolera reduce su longevidad. Hoy más que nunca continúa vigente aquella idea fuerza que formulara el profesor Asdrúbal Baptista: "El futuro de Venezuela no está en la renta petrolera, pero sin la renta petrolera Venezuela no tiene futuro".

12. Para este propósito se demandan cambios en los arreglos legales e institucionales que rigen la industria de los hidrocarburos en el país para establecer entre otras cosas un régimen fiscal competitivo a nivel internacional que atraiga inversiones, nacionales y extranjeras, ya que se estima que la recuperación de la industria petrolera nacional demandará capitales por el orden de los 15 mil a 20 mil millones de dólares anuales en los próximos 10 años para recuperar los volúmenes de producción que teníamos hace dos décadas atrás. Igualmente, un órgano oficial como la

Agencia Nacional de Hidrocarburos, con plena autonomía respecto del gobierno, que administre el marco regulatorio de la industria, otorgue los convenios de exploración y explotación, quedado el ministerio del ramo para la formulación de las líneas maestras en el sector energético.

13. Presentaremos una Nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos para el siglo XXI. Aspiramos que esta legislación tenga el mismo impacto positivo que en su momento tuvo la Ley de Hidrocarburos de 1943, aprobada durante el gobierno del presidente Isaías Medina Angarita. Esperamos lograr el mayor consenso social y político en su discusión y aprobación, para que sea una Ley sentida por todos y no una imposición partidista.
14. En relación a PDVSA el Estado venezolano continuará siendo su propietario, respetando la condición accionaria que dicta la Constitución al establecer que el Estado conservará la totalidad de las acciones de la empresa. Una vez que se acometa una reestructuración operacional y administrativa, se procederá a la democratización de su capital colocando para su venta en las bolsas de valores, nacionales e internacionales, acciones de las filiales, asociaciones estratégicas y empresas constituidas como parte del desarrollo de negocios de la corporación, tal y como lo per-

mite la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Las exitosas experiencias de la empresa petrolera Saudí Aramco, la brasileña Petrobras y de la empresa estatal noruega Equinor o Statoil, avalan tal propuesta.

15. Gobierno abierto para combatir la corrupción. Promoveremos un gobierno abierto anticorrupción. a) Publicación del presupuesto de la nación y empresas públicas. b) Creación de tablero virtual y gobierno digital con información sobre todos los contratos del Estado. c) Auditorías externas públicas de todos los entes del estado. d) Línea directa confidencial para denuncias. e) Nombramiento de Contralor General independiente de acuerdo a lo establecido en la Constitución. f) Licitaciones abiertas para contratos del Estado y publicación de resultados. g) Publicación de declaración jurada de patrimonio de funcionarios con responsabilidades administrativas. h) Concurso de oposición para todas las posiciones de gerencia pública. i) estabilidad laboral para funcionarios de carrera. j) Publicación de estadísticas fiscales y económicas desagregadas. k) Coopración internacional en la lucha contra la corrupción. l) Rescate de activos internacionales desviados por la corrupción para invertirlos en el país. m) Acompañamiento a auditorías sociales para evaluar gestión de gobierno.

Despartidización de consejos comunales para que puedan cumplir con su función contralora.

16. En Materia Internacional promoveremos una política de defensa a nuestra soberanía, autónoma e independiente, de cooperación e interacción con todos los países mundo, bajo el principio de la no intervención, el respeto a los Estados Nacionales, el multilateralismo, la no agresión y la paz. El propósito es buscar alianzas estratégicas para la gobernabilidad democrática, con trasparencia administrados, en acuerdos de integración regional y multilateral, para beneficio común de la humanidad.

La Alianza del Lápiz con plena conciencia histórica de los lazos que nos unen con España y América Latina, cree firmemente en el principio de la hispanidad, como elemento de cohesión cultural, en el entendido que no hay más patria que la lengua. Se hará también especial énfasis en el desarrollo de una política iberoamericana y caribeña de integración. Los venezolanos somos poseedores del legado integracionista de Simón Bolívar, quien tuvo en este sentido la primera iniciativa americana en el Congreso Anfictiónico de Panamá. Asimismo, compartimos ese legado histórico con el resto de pueblos americanos, ya que con España fuimos una sola nación durante más de 300 años.

A mediados del siglo XX, refiriéndose al siglo XIX, el gran pensador universal venezolano Mariano Picón Salas decía con gran lucidez; “El orden colonial de las castas y los estamentos habrá de romperse para que surjan las personalidades de los primeros caudillos y conductores.

Nadie sabía todavía quiénes serán, ni como un joven de la aristocracia de Caracas podrá convertirse en jefe de llaneros seminómadas, ni como un modesto oficial de la más oscura provincia del virreinato del Plata llevará sus gauchos hasta el Perú; ni cómo un cura de aldea mexicana, que siembra morera y en las noches traduce páginas del francés, será el primer jefe de la independencia de México; ni cómo un desdeñado hijo natural que aún no puede firmarse Bernardo O´Higgins, y ha sido iniciado por Miranda en las primeras sociedades secretas de conspiración, animará -contra los prejuicios aristocráticos y el resquemor de las “buenas familias” la revolución chilena. Una conciencia de destino común hispanoamericano (que después hemos perdido) es característica del clima espiritual de aquellos días. Miranda llama compatriotas a sus corresponsales y amigos desde México hasta Buenos Aires. Así como un chileno -Madariagava a revolucionar en Caracas, un guatemalteco Irisarriserá uno de los más agudos panfletistas de la Independencia en Santiago de Chile. Para la idea y la obligación que viene no se conocen fronteras”.

Ahora, en este nuevo siglo XXI, sigue siendo un reclamo de nuestras sociedades ese criterio de alianzas internacionales no solo en América Latina, sino también con España y Europa. Los americanos, sin España, no podríamos insertarnos como iguales en la próspera comunidad europea y los españoles, sin el respaldo latinoamericano, serían integrantes de una nación más del viejo continente sin conciencia ni influencia planetaria. Juntos, en cambio, seríamos un gran conglomerado humano que disputaría el comercio y la industria tecnológica de los nuevos tiempos con los otros centros de poder que hoy nos miran, a españoles y americanos, con despreciativa arrogancia y sólo como supedáneos de sus intereses hegemónicos. Europa tiene los recursos y la tecnología de punta para el desarrollo de nuestros pueblos y América las "tierras raras", con los minerales requeridos, para alimentar las industrias de avanzada y de inteligencia artificial con sentido de trascendencia económica y social. España, Europa, Venezuela y toda Iberoamérica están destinadas, en pleno siglo XXI, por la historia y sus relaciones de más de cinco siglos, a ser un conglomerado unido frente al mundo –de cara a los centros de poder de EEUU, Rusia y Chinacomo lo deseaban los liberales de España, los libertadores de Venezuela y lo reclaman las nuevas generaciones.

# XV.



# LA EDUCACIÓN:
## LA ESENCIA DE LA SOBERANÍA Y DE LA REPÚBLICA

**Simón Bolívar habló de "moral y luces" como nuestras primeras necesidades y propuso, en el Discurso de Angostura, un poder específicamente encargado de velar por la infancia, la instrucción y las costumbres públicas.**

Detrás de esa fórmula no hay una frase retórica, sino una intuición política de fondo: sin educación no hay República posible, porque no hay ciudadanos capaces de asumir la soberanía que la Constitución les reconoce. La libertad política, el sufragio, las instituciones y las leyes solo cobran sentido cuando se sostienen en hombres y mujeres formados, con criterio propio, capaces de discernir, de cooperar y de asumir responsabilidad sobre su destino. Educar es, en consecuencia, un acto constituyente: es el modo concreto en que una nación fabrica, día tras día, su propia República.

Arturo Uslar Pietri reconstruye en su novela “La Isla de Robinson” un diálogo significativo entre Simón Rodríguez y su discípulo, ya convertido en Libertador. Bolívar, orgulloso de la independencia alcanzada, habría dicho a su maestro que ya se había fundado una República; Rodríguez le habría respondido que lo que se había ganado era una guerra y que, para que existiera una verdadera República, faltaba fundar la escuela y formar republicanos. Más allá de la literalidad histórica de esa escena, la enseñanza es clara y vigente: una república no se consolida solo a partir de batallas militares victoriosas ni de textos constitucionales avanzados; se consolida cuando hay un sistema educativo capaz de crear ciudadanos libres, responsables, conscientes de su dignidad y de la dignidad del otro. En esa línea, la Alianza del Lápiz sostiene que la República venezolana comienza en el aula de clase: cada pupitre vacío, cada niño que abandona la escuela o llega a ella con hambre es una fractura concreta de la soberanía nacional.

Solemos hablar de soberanía en clave territorial: fronteras, mapas, ríos y montañas. Esa dimensión es necesaria, pero no suficiente. La primera frontera que una República debe proteger es la frontera interior de cada ciudadano: su conciencia, su inteligencia, su capacidad de juicio. Un pueblo que no lee, que no razona, que no discierne, es un pueblo expuesto a la manipulación, al miedo y a la sumisión. El primer golpe contra la soberanía venezolana no se da cuando se viola un límite

geográfico, sino cuando un niño deja de educarse, deja de comer adecuadamente, deja de ser atendido con cuidado y exigencia en su proceso de formación. Allí, en ese abandono silencioso, comienza la verdadera pérdida de independencia: la República se vacía desde dentro, porque renuncia a formar a quienes deben sostenerla.

Por eso, el corazón doctrinario de la Alianza del Lápiz está puesto en la educación como vía de transformación de Venezuela y, al mismo tiempo, como fundamento real de la soberanía. La soberanía no comienza en los discursos ni en las efemérides, sino en la vida cotidiana de cada niño y cada joven que entra a un salón de clases y encuentra allí un maestro competente, respetado y bien remunerado, capaz de acompañarlo en el difícil tránsito de aprender a pensar. En cada venezolano hay una chispa de soberanía; la educación es, precisamente, el proceso que la despierta, la ordena y la convierte en responsabilidad cívica. Sin educación en valores -respeto, veracidad, justicia, trabajo, solidaridadla libertad se degrada en puro capricho y la república se reduce a una fachada institucional cada vez más frágil.

En este contexto, educar significa mucho más que transmitir información. En pleno siglo XXI, educar -insistimoses enseñar a “atreverse a pensar”, a “aprender a aprender” en un mundo donde el conocimiento se renueva vertiginosamente. Necesitamos venezolanos

activos, con mentes abiertas y creadoras, capaces de usar las herramientas de la modernidad -la innovación tecnológica, el acceso a datos, la inteligencia artificial- como instrumentos de desarrollo de su personalidad y de servicio a la comunidad, y no como muletas que los conviertan en autómatas o simples consumidores pasivos. Un sistema educativo que no forma criterio, que no enseña a discriminar entre verdad y mentira, que no entrena en el debate respetuoso y en la argumentación rigurosa, renuncia a su esencia y deja a la República a disposición de la manipulación y la mentira organizada.

La pérdida de soberanía no afecta solo a los niños y jóvenes. En una sociedad atravesada por cambios científicos y tecnológicos acelerados, un adulto que no encuentra medios para actualizarse, reconvertirse profesionalmente y comprender el mundo que cambia a su alrededor, es también un ciudadano parcialmente despojado. Cuando amplios sectores de la población se quedan sin herramientas para entender la nueva economía, los lenguajes digitales, las formas contemporáneas de participación pública, la soberanía se concentra en pocas manos: en quienes sí dominan esos códigos. Por eso, la educación formal, profesional, técnica, universitaria y continua debe convertirse en política de Estado para todas las edades, no solo como mecanismo de empleabilidad, sino como condición de ciudadanía plena.

En una economía del conocimiento, donde el saber se ha convertido en el principal factor de producción, un país que abandona su sistema educativo abdica, de hecho, a buena parte de su soberanía. Un niño fuera de la escuela hoy es un adulto sin poder real mañana; una maestra empobrecida hoy es una República debilitada mañana; una universidad desfinanciada hoy es un país que mañana deberá aceptar decisiones tomadas desde fuera, porque no tendrá capacidades propias para formular proyectos, negociar en condiciones de igualdad o defender sus intereses estratégicos.

*Por eso, cuando la Alianza del Lápiz afirma que quiere convertir la renta de los hidrocarburos en capital humano y no en gasto burocrático, está formulando una política de soberanía: solo un pueblo educado puede decidir con libertad qué hacer con sus recursos, su territorio y su destino.*

La devastación de la escuela venezolana, la diáspora de docentes, el abandono de planteles y la normalización de que niños y adolescentes interrumpan sus estudios para sobrevivir o emigrar, no son solo tragedias sociales: son procesos de desposesión política. Una República que tolera que su infancia crezca sin educación de calidad, sin

alimentación adecuada, sin bibliotecas, sin laboratorios, sin arte y sin deporte, está renunciando en los hechos a la promesa constitucional de que "la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo". Ese pueblo, sin embargo, solo puede ejercerla si ha sido educado para deliberar, para exigir, para cooperar y para construir proyectos comunes con otros.

De allí que, para la Alianza del Lápiz, la defensa de la soberanía venezolana no puede reducirse a una agenda diplomática o militar. Es, ante todo, una agenda educativa. Defender la República es reconstruir la escuela pública oficial, dignificar al maestro, articular al sistema educativo con la economía productiva y con la vida cultural del país, convertir cada aula en un espacio de movilidad social hacia arriba y de aprendizaje de la convivencia democrática. La República, como intuyó Simón Rodríguez, comienza en el aula; el ejercicio efectivo de la soberanía comienza en el aprendizaje de cada niño venezolano. Los capítulos siguientes desarrollan las implicaciones institucionales, económicas y tecnológicas de esta convicción, pero la idea matriz es una sola: sin educación no hay soberanía, y sin soberanía no hay República que pueda sostenerse en el tiempo.

# **XVI.** LA REPÚBLICA **DE LA EDUCACIÓN**

Si en el capítulo anterior hemos defendido que la educación es la esencia misma de la soberanía y de la República, el paso siguiente es preguntarnos cómo se protege esa esencia frente a la volatilidad de los gobiernos y a la tentación permanente de convertir la escuela en botín ideológico y de propaganda política. La respuesta de la Alianza del Lápiz es clara: Venezuela necesita construir, sobre bases constitucionales firmes, una verdadera "República de la educación": un orden educativo con autonomía, estabilidad y vocación de largo plazo, capaz de estar por encima de los gobiernos de turno y al servicio exclusivo de la dignidad de cada persona.

Desde los orígenes de nuestra vida republicana, Simón Bolívar intuyó que sin una arquitectura institucional específica para cuidar las "moral y luces", la República quedaría siempre incompleta. En el Discurso de Angostura propuso un "Poder Moral" concebido como una cuarta potestad orientada a regenerar el carácter nacional, velar por la educación de los niños y por la instrucción pública, y purificar lo que se corrompiera en la vida republicana.

La lectura que hace el profesor venezolano Ian Carlos Torres de este proyecto subraya que, para el Libertador, la educación no era un servicio administrativo más, sino la "energía" que permitiría a ese Poder Moral recomponer la moralidad pública y formar ciudadanos capaces de exigir y cumplir sus deberes republicanos.

Dos siglos más tarde, la Constitución de 1999 dio un paso importante al consagrar la educación como derecho humano, como proceso fundamental junto con el trabajo para alcanzar los fines del Estado, y al vincularla directamente con la dignidad de la persona, la democracia y la paz. Sin embargo, en la traducción institucional de la idea bolivariana del Poder Moral, el diseño del llamado Poder Ciudadano terminó privilegiando sobre todo la función contralora y garantista frente a los funcionarios, dejando en un segundo plano la dimensión educativa y formativa que había estado en el centro de la propuesta original.

Frente a ese déficit, plateamos la necesidad de una nueva arquitectura que haga cumplir a la educación su papel estructural como centro de la soberanía y del Estado. Hacemos nuestra la propuesta de crear una instancia nacional autónoma, concebida como órgano del Poder Ciudadano, como máxima autoridad de la educación pública y privada en todos los niveles, con carácter deliberativo y plural, integrado por magistrados provenientes de los distintos sectores sociales y territorios del país, encargado de la modernización del

sistema educativo y de la promoción de los valores patrios, cívicos y democráticos. La lógica es inequívoca: la educación requiere un órgano que piense, coordine y oriente el sistema más allá del ciclo electoral, incorporando de manera estable a la familia, a los docentes, a las comunidades y a los actores sociales que ya participan de hecho en la vida educativa.

*La Alianza del Lápiz se reconoce en esa tradición y la lleva un paso más allá. Nuestro proyecto de reforma constitucional propone reconocer la educación como un nuevo Poder Público independiente y articularlo en torno a una Rectoría General de Educación, Instrucción, Capacitación y Formación Pública. Se trata de un órgano con autonomía funcional y administrativa, responsable de la organización, administración, control y vigilancia de todo el sistema educativo nacional, tanto de gestión oficial como privada, desde el preescolar hasta la universidad. Su misión es doble: asegurar que ningún niño, joven o adulto quede fuera del derecho a aprender, y resguardar al sistema educativo de los vaivenes ideológicos del poder coyuntural.*

Esta Rectoría General asume, de manera explícita, la tarea de fomentar tres ideasfuerza que son centrales en la doctrina del Lápiz: la República de la educación, la sociedad docente y la economía del conocimiento. La República de la educación implica entender el sistema educativo como un espacio de ciudadanía y no como una simple suma de planteles; la sociedad docente supone que toda la comunidad -familias, escuelas, universidades, empresas, academias, iglesia, organizaciones socialescomparte la responsabilidad de educar; y la economía del conocimiento reconoce que, en el siglo XXI, el principal recurso estratégico de la nación es la inteligencia de su gente y la capacidad de innovar.

En coherencia con esta visión, la Rectoría General de Educación tiene, entre sus atribuciones esenciales, la de ejercer la rectoría sobre el sistema educativo en su conjunto, conducir la gestión de la oferta educativa pública en coordinación con los estados y municipios, formular y ejecutar políticas públicas que garanticen el acceso universal a la educación y promover una profunda descentralización territorial y administrativa de la enseñanza, incorporando a los padres, empresarios, academias, comunidades científicas y comunidades religiosas en la definición de las prioridades educativas. Del mismo modo, le corresponde proteger la autonomía de las universidades, flexibilizar y agilizar los mecanismos para la elaboración de programas de enseñanza en un contexto de cambios tecnológicos acelerados, e

incorporar de manera sistemática las herramientas de gobernanza digital en todos los niveles educativos. El titular de esta institución deberá ser designado por las dos terceras partes del parlamento nacional con activa participación de la sociedad civil en un proceso amplio de consulta nacional y con amplia experiencia en la educación.

Lo que está en juego con esta propuesta no es un mero ajuste organizativo, sino una reforma de fondo del pacto republicano. Mientras la educación permanezca sometida al ciclo político burocrático-cada ministro reordenando el currículo según la moda ideológica del momento, cada gobierno usando la escuela como instrumento de propaganda, la consigna de la democracia y la soberanía se vuelve retórica vacía. Es imposible formar ciudadanos libres, críticos y corresponsables si el sistema educativo está diseñado para obedecer, no para pensar. Insistimos que la primera agresión contra la soberanía no ocurre en la frontera, sino cuando un niño deja de comer bien, deja de ir a la escuela o es condenado a una educación de baja calidad que lo excluye de la conversación nacional.

Desde esta perspectiva, la República de la educación que postula la Alianza del Lápiz es también una estrategia de reparación moral y cívica. Cuando se construye una institucionalidad educativa independiente, se envía un mensaje inequívoco a toda la sociedad: educar ya no es una concesión del gobernante, sino una obligación

permanente del Estado y un derecho exigible de cada ciudadano.

**La estabilidad institucional, mandatos largos para las autoridades educativas, reglas claras para su designación, mecanismos de participación y control social, permite planificar políticas a veinte o treinta años, proteger las escuelas de los ciclos de revancha política y asegurar que los cambios de gobierno no impliquen rupturas traumáticas en la formación de las nuevas generaciones.**

La propuesta de "República de la educación" se inscribe así en una línea de continuidad y superación de la Constitución de 1999. Continúa su apuesta por la educación como derecho humano y como proceso fundamental para la realización de la persona y de la democracia; pero corrige una omisión decisiva: separa la conducción del sistema educativo de los intereses inmediatos del Ejecutivo Nacional y la coloca en manos de un órgano autónomo, plural y sujeto a controles republicanos. Allí donde el Poder Ciudadano actual se quedó a medio camino al privilegiar casi exclusivamente la función contralora, la tesis del Lápiz recupera el núcleo original del pensamiento bolivariano: moral y luces como polos de la República, situando a la educación en el centro de la lucha contra la corrupción, la violencia y el autoritarismo.

La República de la educación que propone la Alianza del Lápiz es, por definición, un sistema abierto: incorpora a las familias, a los maestros activos y jubilados, a los jóvenes, a los trabajadores, a las comunidades indígenas, a las organizaciones sociales y empresariales; convierte a la escuela en centro de vida comunitaria y hace de la política educativa un espacio privilegiado de crecimiento personal, fortalecimiento de la familia, deliberación cívica y de construcción de confianza.

Sobre esta base institucional, la educación puede desplegar plenamente su función como motor de movilidad social y como eje de una verdadera economía del conocimiento. El capítulo siguiente desarrollará precisamente cómo, a partir de esta República de la educación, Venezuela puede pasar de ser una economía de renta a ser una sociedad que crea valor a partir del saber, de la innovación y del talento de sus ciudadanos.

# XVII.



# EDUCACIÓN, MOVILIDAD SOCIAL
## Y ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO

*En ese orden de ideas promoveremos el concepto de la Economía del Conocimiento. Este enfoque se fundamenta en la transformación más importante alcanzada por la humanidad en los últimos tiempos: el desarrollo de la sociedad del conocimiento. La economía ya dejó de centrar su interés sólo en los recursos naturales o los recursos financieros como fuente de valor. Ahora la principal fuente de valor económico agregado es el conocimiento.*

Se ha producido un fenómeno según el cual la recolección y distribución de información, junto al conocimiento, son la clave de la generación de riqueza en el mundo presente. La inteligencia humana siempre ha estado vinculada al desarrollo económico, pero nunca como fuente de valor, como lo han sido tradiciona-

mente los recursos naturales o los medios financieros. “La economía no sólo es un mecanismo para crear riqueza sino también para descubrir e innovar y, por ello, la importancia en invertir en educación y tecnología para promover el desarrollo económico y social” según afirma el gran pensador brasileño Roberto Mangabeira Unger.

En tal sentido, la visión que tenemos de la educación para el siglo XXI es la de ser un instrumento para la innovación y la creatividad. Igualmente, para la movilidad y el ascenso social, para lograr libertad e igualdad hacia arriba. **EDUCACIÓN ES SOLUCIÓN.**

# XVIII. LA EDUCACIÓN
## Y LAS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

En la cadena de valor de los procesos productivos se añade ahora, en virtud de que la innovación y la creatividad se han convertido en sistemas económicos autónomos e independientes, la creación sistemática del conocimiento humano aplicado a la búsqueda de soluciones tecnológicas a los problemas productivos asociados a la generación masiva de bienes y servicios. En el nuevo paradigma productivo el recurso humano no es sólo una parte de la estructura de costos.

De tal forma, la educación, es decir, la instrucción, la formación y la capacitación de las personas, ya no son vistos como un gasto, sino como una inversión altamente rentable para el fomento del conocimiento de las personas a través de lo que se conoce como desarrollo humano.

Desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días, la humanidad experimentó un conjunto de revoluciones tecnológicas de inmenso calado económico, social y cultural. Durante ese tiempo se produjeron distintas transformaciones técnicas y científicas. Es interesante resaltar cómo cada una de estas revoluciones de tipo tecno-científicas, reemplazaron a la anterior en una secuencia de progreso sin precedentes. Abunda la bibliografía que da cuenta de las profundas transformaciones que generan las revoluciones tecnológicas cuando obtienen el impulso del capital financiero.

Hacia finales del siglo XVIII se inicia la primera revolución industrial con la aparición de la máquina de vapor y posteriormente de los principios del siglo XIX emerge la era de la revolución tecnológica sustentada en esa máquina de vapor junto al ferrocarril. Ya hacia finales del siglo XIX, la época del acero y la ingeniería pesada sustituye al proceso anterior y este a su vez es reemplazado por la revolución tecnológica del petróleo, el automóvil y la producción en masa que se desarrolla a principios del siglo XX. Luego, en los años 70 del siglo pasado, aparece el ciclo de transformaciones tecnológicas impulsadas por la informática, la micro computación y las telecomunicaciones. Este conjunto de profundos cambios en la ciencia y la tecnología impactan significativamente los procesos productivos, generan importantes modificaciones en la vida de las personas y en la forma en que se relacionan unas con otras.

Sólo pensar que en 1900 (no estamos hablando de hace muchos años si pensamos en la historia de la civilización) no había redes de electrificación, ni vehículos automotores, ni petroquímica, ni bolsas plásticas, ni penicilina, ni refrigeradores, ni cocinas eléctricas, ni televisores, ni ropa sintética. Igualmente, en los años 50 del siglo XX no conocíamos los cajeros automáticos, las micro computadoras, internet, la medicina nuclear, la fibra óptica los celulares, la producción robótica, por citar algunos ejemplos. Es decir, hasta hace relativamente poco tiempo, innumerables cosas que no imaginamos cómo podríamos vivir sin ellas, sencillamente no existían.

Hoy estamos transitando, según Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial, la Cuarta Revolución Industrial conocida como "industria 4.0", donde convergen diversas tecnologías como la inteligencia artificial, la robótica, la nanotecnología y la computación cuántica. Utilizando sistemas ciberfísicos para el mejoramiento de la eficiencia y la productividad a nivel global. Pero para alcanzar esos estadios de desarrollo tecnológico es imprescindible fomentar habilidades y competencias a través de la educación sistemática y formal.

La Cuarta Revolución Industrial, o Industria 4.0, se caracteriza por la convergencia de tecnologías físicas, digitales y biológicas, difuminando las líneas entre estos ámbitos. En otras palabras, ya no hay una sepa-

ración clara entre el mundo físico, el mundo virtual y el mundo biológico, ya que las tecnologías emergentes permiten una integración profunda de estos tres dominios. Venezuela, como nación y como sociedad, logró insertarse con éxito en aquella primera revolución tecnológica de la pasada centuria (donde el petróleo jugó un rol protagónico) pero no así en la segunda, la cual todavía está en desarrollo, aunque en proceso de declinación.

**La próxima revolución de esta naturaleza y que reemplazará a la que todavía permanece, se estima que estará signada por los avances en la nanotecnología, la biotecnología y la bioelectrónica, entre otras innovaciones, como ya se ha dicho.**

Al quedarse rezagada en lo que respecta a su alineación con los cambios productivos y tecnológicos en curso, en Venezuela se empezaron a crear las condiciones para que nuestro país mostrara síntomas de franca decadencia ya en la década de los 80 del siglo XX. Naciones como Corea del Sur, Taiwán, Singapur, China, India, Costa Rica, Brasil y Chile, que hace 50 años vivían en el atraso y la pobreza en comparación con la otrora próspera realidad venezolana, entendieron a cabalidad el recambio tecnológico que estaba en desarrollo y lograron exitosamente cabalgar el proceso.

Los venezolanos nos quedamos anclados a la revolución tecnológica del petróleo, el automóvil y la producción en masa. No pudimos o no quisimos tener el coraje cívico de cambiar y nos aferramos a las antiguallas de principios del siglo XX. Distintos estudios como "La Economía global: perspectivas del milenio" realizado por la Organización para el Des rrollo y la Cooperación Económica (OCDE) indican que el consumo energético por unidad producida ha venido mostrando una tendencia decreciente en las últimas décadas. La investigación citada pone de relieve que el consumo de combustible de origen fósil para generar un dólar de PIB, será 35% menor en el año 2030, respecto a la cantidad que se r quería en el año 2001.

En otras palabras, el petróleo para uso energético, tiene un horizonte cada vez menos auspicioso como fuente de valor económico. No se observa por ninguna parte un debate en el seno de nuestro país en relación a tan crucial asunto y mucho menos el diseño de políticas públicas, con las prospectivas correctas que apunten a asumir el desafío de pasar de ser un país mono productor de energía a uno de economía diversificada en armonía con los tiempos que corren. Vamos directamente a colisionar con una realidad que amenaza con alcanzarnos. Ya no se trata solamente de superar un mal gobierno o a un régimen que confunde los paradigmas con antiguallas.

Venezuela, como colectividad, está expuesta a la fuerza de telúricos elementos, a un azaroso giro de eventos que están lejos de nuestro control. Debemos lidiar con la posibilidad de no permanecer, de ver desdibujarse nuestro perfil nacional y de lo que aun conocemos como venezolanidad. Si no lo evitamos, vamos camino a convertirnos en una suerte de curiosidad sociológica. La trágica e inminente alternativa de constituirnos en un conglomerado humano de viabilidad dudosa, se asoma con toda su crudeza y truculencia.

# XIX. DEFENSA DEL AMBIENTE:
## ECOLOGÍA Y NO IDEOLOGÍA

La teoría económica moderna ha podido demostrar que, haciendo uso de recursos limitados o escasos, se pueden obtener sin embargo resultados crecientes. En otras palabras, el avance del conocimiento, la innovación y la tecnología, aplicados a los procesos productivos, ha permitido el prodigio de utilizar cada vez menos cantidad de recursos para generar igual o mayor cantidad de riqueza. Tal circunstancia en el mediano y largo plazo es una muy buena noticia respecto a lograr la armonía necesaria entre el ser humano y la naturaleza.

No obstante, sostenemos firmemente que el desarrollo no puede ser reducido únicamente a indicadores macroeconómicos. Apostamos por un modelo sostenible, que preserve los recursos naturales, respete a las comunidades y garantice equidad intergeneracional. La protección del ambiente forma parte de nuestra visión integral de la justicia: no hay verdadera justicia social si hipotecamos el futuro de las próximas generaciones

o destruimos los ecosistemas de los que dependen las comunidades más pobres.

**Por eso unimos la defensa del clima, de la biodiversidad y de los recursos hídricos con la lucha contra la pobreza y la apuesta por una economía del conocimiento capaz de generar desarrollo sostenible. El tema de la**

ecología en política data de estudios que se generaron a mediados del siglo pasado e incluye una variedad de disciplinas que tienen que ver con la geografía, la sociología, la silvicultura (estudio de los bosques), la economía, la antropología, estudios de desarrollo, ciencias políticas y de historia ambiental.

La Alianza del Lápiz tiene una posición, en este aspecto, intransigente en la defensa del medio ambiente y en el futuro de una humanidad libre de los flagelos que dañan el equilibrio de la naturaleza. Sin embargo, consecuentes con nuestra posición de centro democrático, tampoco somos partidarios de los extremismos en este tema tan importante en la vida futura de la humanidad. La ecología es una ciencia muy respetable, no una ideología.

El debate en relación a la materia ambiental históricamente se ha centrado en la contraposición entre la visión antropogénica, que le atribuye al ser humano la responsabilidad sobre los cambios y eventuales daños

a la naturaleza y la visión cósmica, que atribuye tales cambios y trastornos a las fuerzas naturales contenidas en el universo. El consenso científico cada vez se inclina más a ponderar la influencia de ambas razones sobre los efectos en el clima, la vegetación y la vida salvaje. El negacionismo es una de esas posiciones extremistas que no compartimos, porque llega al absurdo de asumir una conducta reñida contra el cambio climático causado por el aumento de las emisiones antropogénicas, desestimando y cuestionando, de manera absurda y obstinada, el consenso científico respecto a la materia.

*La Alianza del Lápiz se compromete a la lucha sobre el tema del cambio climático, previniendo la contaminación, impulsando la utilización sostenible de los recursos naturales y, lo más importante, educar a nuestra población en el conocimiento y la defensa de la biodiversidad y de nuestro medio natural.*

No se escapa a nuestro criterio que Venezuela es un país petrolero y nuestra industria incide de manera directa en el medio ambiente, porque genera emisiones de gas a la atmósfera, también produce desechos líquidos y sólidos de alto riesgo para los seres humanos y para los animales de su entorno. Afortunadamente, la ciencia está hacien-

do por ahora su parte y, según estudios realizados por la Organización para el Desarrollo y la Cooperación Económica (OCDE), el consumo de combustibles de origen fósil para generar un dólar de PIB será 35% menor en el año 2035 respecto al que se requería en el año 2001.

*El inusitado desarrollo de la Inteligencia Artificial previsto para las próximas décadas, demandará ingentes cantidades de energía para la generación eléctrica, lo cual supone un enorme desafío ambientalista. La misma industria petrolera global ha venido ocupándose de este tema y ha diseñado planes de transición energética con el propósito de descarbonizar, reduciendo las emisiones de este elemento a la atmósfera.*

La Alianza del Lápiz, desde la calle con nuestra influencia en la opinión pública nacional, en los foros internacionales, en el parlamento y, cuando seamos gobierno, desde el Ejecutivo Nacional, nos dedicaremos a que nuestra principal industria no eluda estos problemas y, por el contrario, forme parte de su solución. Está comprobado y constatado que el control de las emisiones atmosféricas y de desechos de la industria petrolera,

lejos de ser un problema, genera ventajas competitivas en el negocio del crudo a nivel global. Cuando nuestra industria logre colocar sus productos en el mercado internacional, lo haría con la certificación internacional que lo acredite como un país que respeta las normas internacionales en la materia, a través de los Sistemas de Gestión Ambiental (SGA) que al aplicarlos vienen a mejorar, sensiblemente, la actuación ambiental y, en consecuencia, el rendimiento económico. Estos Sistemas de Gestión Ambiental fueron aprobados desde el año 1996 por la Organización Internacional de Estandarización (ISO).

Al aprobar esta certificación los productos venezolanos tendrían una ventaja competitiva, no solo por nuestros costos de producción, sino por este valor añadido en el mercado internacional. Estamos convencidos que gestión ambiental y productividad petrolera, lejos de ser contradictorios, son actividades que se complementan sin poner en riesgo la rentabilidad empresarial. De asumir esta conducta, los productos generados por nuestra industria podrán competir en inmejorables condiciones en el mercado internacional. Esta conducta debería ser ejemplar para que los demás países de la OPEP sigan el camino trazado por Venezuela, contribuyendo a la mejora del medio ambiente en el mundo. Esta es nuestra política de cara al futuro sustentable de las próximas generaciones.

# XX.



# ECONOMÍA, CRECIMIENTO,
## CAMBIO CLIMÁTICO Y EDUCACIÓN

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) derivadas del uso de combustibles fósiles, especialmente dióxido de carbono (CO2), metano (CH4) y óxidos de nitrógeno (NOx), se han incrementado exponencialmente desde el inicio de la revolución industrial. Este aumento ha sido impulsado por la dependencia global de fuentes primarias de energía como el petróleo, el gas natural y el carbón, principalmente, para su uso en los sectores energético, industrial, de transporte y comercial. La combustión de estos recursos libera grandes cantidades de CO2, principal responsable del efecto invernadero, alterando el balance radiactivo de la Tierra y generando un calentamiento global sin precedentes. El cambio climático antropogénico resultante, está afectando ya las condiciones favorables de vida en el planeta y esto queda evidenciado por fenómenos meteorológicos extremos, aumento del nivel del mar y pérdida de biodiversidad.

Desde el siglo XIX, la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) ha sido impulsada por el desarrollo

de máquinas térmicas y la combustión masiva de carbón, petróleo y gas natural, particularmente en Gran Bretaña, Europa Occidental, Estados Unidos y, en menor medida, algunas regiones de Eurasia. La combustión de carbón, que libera aproximadamente el doble de dióxido de carbono ($CO_2$) por unidad de energía térmica en comparación con el gas natural, ha sido un factor clave en la afectación al sistema climático terrestre, mientras que el petróleo se sitúa en un punto intermedio. La quema de combustibles fósiles no solo ha incrementado las concentraciones atmosféricas de $CO_2$ a más de 400 ppm, un 30% más que hace un siglo (ppm. significan "partes por millón", indicando la cantidad de moléculas de un gas por cada millón de moléculas de aire), sino que también ha contribuido a un calentamiento global estimado en 0.5 °C durante el siglo XX, con proyecciones de un aumento adicional de 2 °C para el año 2100.44

Este calentamiento ha desencadenado fenómenos climáticos extremos como el derretimiento de los polos y cambios drásticos en los ecosistemas. Además, las emisiones de metano ($CH_4$) provenientes de la minería de carbón, en Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos y Europa Occidental, durante el siglo XIX y XX, así como las fugas durante la perforación y transporte de gas natural también han contribuido significativamente al cambio climático. La deforestación y los incendios forestales, responsables del 23% de las emisiones humanas de

CO2, junto con el desarrollo urbano que incrementa la absorción de energía solar, han exacerbado aún más este fenómeno.

**El daño al sistema climático terrestre causado por esta industrialización acelerada ha sido profundo y, en muchos aspectos, irreversible en el corto plazo, amenazando las condiciones de vida sostenibles y la continuidad de nuestra especie.**

Luego de que occidente se ha industrializado a partir de los combustibles fósiles, abundantes, con alta densidad energética y bajos costos de extracción y aprovechamiento energético, el cambio climático, provocado por esta actividad, ha venido a imponer barreras para el desarrollo de las economías emergentes que inician su industrialización, cuando ya los efectos de los gases de efecto invernadero emitidos por el norte global han obligado a imponer un freno condicionado al uso de las energías fósiles.45

Este escenario revela una contradicción fundamental: las mismas potencias que alcanzaron su prosperidad mediante un uso intensivo de recursos energéticos ahora exigen a las economías emergentes limiten su desarrollo en nombre de la sostenibilidad. Bajo la premisa de los límites del crecimiento, se sostiene que los recursos del planeta son finitos y que el crecimiento económico

descontrolado provocará inevitablemente una crisis ambiental y social. Sin embargo, esta visión parte de un error conceptual profundo: asume que los recursos naturales son estáticos y que el ingenio humano no puede alterar esta realidad.

En Venezuela, La Alianza del Lápiz, siguiendo el pensamiento de Arturo Uslar Pietri entiende que: (…) Entre el norte que avanza hacia energías más limpias y amigables con el medio ambiente y el sur global, que aún utiliza, sobre todo en el oriente lejano, carbón para generar electricidad, la diferencia básica reside en la capacidad creadora, en la mentalidad ante la vida y en la capacidad de conocimiento. El poder de los países desarrollados reside esencialmente en el monopolio del saber, la ciencia, la tecnología y la investigación que han llegado a adquirir y que, por su propio dinamismo, aumenta constantemente. (...) Todo el problema del desarrollo de los países pasa por la educación."

El verdadero motor del progreso no ha sido nunca la mera explotación de recursos naturales, sino la capacidad de la humanidad para innovar, descubrir nuevas fuentes de energía, crear tecnologías más eficientes y transformar las condiciones de vida mediante avances científicos. El petróleo en Venezuela creo la ilusión del progreso basado en recursos naturales, en la Alianza del Lápiz decimos como Arturo Uslar Pietri: "Tal vez el mal reside en que no se ha sabido comenzar por la educa-

ción. No por la extensión mecánica de una educación formal y neutra, copiada de alguna circunstancia social y culturalmente distinta, sino por una educación nueva, repensada y replanteada en términos de la realidad del mundo actual y de las características y posibilidades de los pueblos atrasados dentro de ese mundo complejo y desequilibrado, donde cada día más el saber es el poder y se concentra en menor número de países y de hombres".

Cada etapa de desarrollo ha demostrado que los límites aparentes pueden superarse mediante nuevas ideas: el carbón reemplazó la madera, el petróleo y el gas transformaron la industria, y la energía nuclear demostró que existen fuentes de poder casi ilimitadas si se invierte en su desarrollo. Por tanto, imponer restricciones al uso de recursos hoy equivale a negar el potencial creativo humano que, históricamente, ha sido capaz de expandir continuamente esos límites. El maltusianismo, con su pesimismo inherente sobre la capacidad de crecimiento humano, se presenta como una filosofía que justifica la escasez y la pobreza, argumentando que el desarrollo debe ser controlado para evitar catástrofes. Sin embargo, esta visión ignora que el verdadero límite no está en la cantidad de recursos, sino en la falta de desarrollo científico y tecnológico. En Venezuela, el maltusianismo no puede imponer límites a las necesidades crecientes de un pueblo que ha padecido carencias y explotaciones tremendamente injustas a lo largo de su historia.

En la Alianza del Lápiz entendemos que es necesario trascender la dependencia de los combustibles fósiles, pero decimos de nuevo con Arturo Uslar Pietri: "Tenemos que llevar adelante la empresa vital y aparentemente paradójica de aprovechar avaramente, inteligentemente y hasta el máximo la riqueza petrolera y los recursos del subsuelo para financiar y crear con esos ingresos la creación rápida y estable de una economía no petrolera que nos independice de la vulnerable situación actual y ponga por base de nuestro crecimiento una variada producción de riqueza renovable y creciente".

Las naciones emergentes no necesitan que se les impongan frenos, sino que se posibilite acceso al conocimiento, a infraestructuras avanzadas y a tecnologías energéticas de alta densidad que les permitan transformar sus economías y ofrecer a sus poblaciones un futuro digno. La transición energética, tal como se propone desde las instituciones financieras y ciertos sectores de poder global, no solo limita el uso de combustibles fósiles, sino que promueve energías de baja densidad y altísimos costos de instalación, incapaces de sostener un crecimiento industrial sostenido.

Esta política impide que las naciones emergentes construyan grandes proyectos de infraestructura, desarrollen manufactura avanzada o modernicen sus economías, manteniéndolas en un estado de dependencia. La solución no está en frenar el desarrollo, sino

en impulsar la investigación y adopción de tecnologías más avanzadas, como la energía nuclear de fisión y, a futuro, la fusión, que representan el siguiente paso lógico en la evolución energética de la humanidad.

**La Alianza del Lápiz cree en la educación, y no en la limitación al desarrollo, como verdadero mecanismo eficaz para luchar contra el cambio climático y calentamiento global. Este panorama, aunque desafiante, debe ser enfrentado no con restricciones, sino con la certeza de que el verdadero límite del desarrollo humano reside en la capacidad de su intelecto.**

El conocimiento humano es un proceso infinito, una "docta ignorantia", como decían los teólogos prerrenacentistas, al reconocer que siempre hay nuevos horizontes por explorar. Aplicado al contexto ecológico y climático, esto significa que, aunque los recursos materiales puedan parecer finitos, costosos y contaminantes, la razón es capaz de trascender esa finitud y perjuicio ambiental mediante descubrimientos y avances científicos constantes. La teología y la filosofía, desarrolladas poco antes de la ilustración, aportaron al conocimiento humano la poderosa teoría del "optimismo racional", según la cual, el universo es un sistema de "armonía preestablecida", donde el ingenio

humano puede siempre encontrar soluciones ante las limitaciones aparentes.

De igual modo, los límites energéticos y ambientales actuales pueden ser abordados a través de la ciencia, que, como diría Hegel, es la manifestación concreta del Espíritu Absoluto, que se despliega históricamente superando contradicciones y barreras. A esta crítica situación planetaria se suma el reto, cada vez más evidente, de diseñar modelos de desarrollo que respeten la integridad de los ecosistemas y fortalezcan el bienestar humano. En este sentido, Venezuela exhibe características ecológicas excepcionales, con una superficie territorial que abarca selvas tropicales en la Guayana al sur, llanuras inundables en la región central, cordilleras en la zona andina, extensas costas que miran al Caribe y zonas desérticas en el noroeste.

Esta extraordinaria diversidad biogeográfica se traduce en una riqueza de paisajes y hábitats donde subsiste una inmensa variedad de flora y fauna, elementos clave de la biodiversidad nacional. Dentro de este territorio sobresale la cuenca del Orinoco, uno de los ríos más grandes del mundo, cuyo caudal alimenta importantes reservorios hídricos y da forma a extensas planicies, humedales y bosques tropicales, esenciales para la regulación climática y la calidad del agua. Precisamente, el desarrollo de centrales hidroeléctricas en la cuenca del Caroní — afluente principal del Orinoco— ha permitido a Venezuela mante-

ner, por décadas, un modelo de generación eléctrica con bajas emisiones de carbono. Este logro no solo ha contribuido a la reducción de la huella ambiental en términos de emisiones, sino que ha demostrado la viabilidad de aprovechar los recursos naturales de manera consistente con las demandas sociales y económicas del país.

Para la Alianza del Lápiz, esta experiencia hidroeléctrica constituye un ejemplo valioso de cómo la gestión responsable del recurso hídrico puede salvaguardar ecosistemas vitales mientras se satisface la necesidad de energía. En la misma línea, el potencial eólico de Venezuela — particularmente en la franja norte costera, abarcando Zulia, Falcón y Sucre— representa la continuidad lógica de esa apuesta por tecnologías limpias. No obstante, la adopción de la energía eólica no debe limitarse a la mera instalación de turbinas: implica asumir una política ambiental integral, que estudie a fondo la dinámica de vientos, la migración de aves, la conservación de suelos costeros y la participación de las comunidades locales para minimizar impactos y maximizar beneficios.

La defensa de la biodiversidad en Venezuela supone no solo proteger especies carismáticas o emblemáticas, sino también los complejos procesos ecológicos que dan lugar a la fertilidad de los suelos, la recarga de acuíferos y la polinización de cultivos esenciales para la seguridad alimentaria. Al mismo tiempo, la Alianza del Lápiz reitera

que el ser humano se mantiene como centro de cualquier esfuerzo de sostenibilidad: no se trata de aislar a las comunidades de sus entornos, sino de integrarlas a través de la educación, el acceso a tecnologías avanzadas y la participación activa en proyectos de conservación y desarrollo. En este punto, resulta evidente que la ciencia y la innovación desempeñan un rol vertebral.

La complejidad de los paisajes venezolanos y la urgencia de garantizar una base de bienestar para la población, demandan soluciones creativas que solo un sistema educativo sólido y una investigación científica de vanguardia pueden ofrecer. Ello requiere reformular las prioridades institucionales, de manera que la conservación y uso racional de los recursos naturales no se vean como barreras al progreso, sino como oportunidades para impulsar sectores como la biotecnología, la agricultura sostenible, la restauración de suelos degradados y, por supuesto, el desarrollo de energías renovables de alta densidad y bajo impacto ecológico.

En un mundo donde la crisis climática tensiona cada vez más la relación entre crecimiento económico y protección de la naturaleza, la perspectiva venezolana —con su tradición hidroeléctrica y su reserva de diversidad biológica— puede actuar como un modelo a seguir. De hecho, la experiencia con grandes infraestructuras de generación limpia en la región del Caroní enseña que el conocimiento local y la planificación estratégica resultan cruciales

para evitar daños irreparables en los ecosistemas. Aplicar estos mismos principios a proyectos de energía eólica en el frente costero permitiría, además de afianzar la soberanía energética, promover la sostenibilidad de los espacios marinos y costeros, con la debida protección de especies y hábitats que se dan cita en estas áreas.

La Alianza del Lápiz propone una estrategia equilibrada: el desarrollo económico y social debe avanzar de la mano con la ciencia, articulando los esfuerzos de recuperación ecológica, el fortalecimiento de la infraestructura y el establecimiento de nuevas capacidades tecnológicas. Tal visión rechaza el maltusianismo que asume la existencia de barreras infranqueables y, en cambio, defiende la expansión de los límites a través de la creatividad humana.

Así, el eje central radica en la educación: formar nuevas generaciones que comprendan la importancia de la conservación ambiental, que perciban la biodiversidad no como un obstáculo, sino como una fuente inagotable de conocimiento y, sobre todo, que sean capaces de innovar para responder a los desafíos del cambio climático. En la tradición de Nicolás de Cusa, Leibniz, Kepler, Hegel y Bruno, la razón se erige como instrumento liberador de las capacidades humanas, impulsando descubrimientos científicos que pueden equilibrar las necesidades materiales de la sociedad con la preservación de los sistemas naturales. La historia de la generación hidroeléctrica en Venezuela revela que

es factible desarrollar proyectos de gran alcance, aun en países con coyunturas complejas, sin menoscabar la riqueza medioambiental. El salto cualitativo —de seguir esta ruta— vendrá con el refuerzo de la ciencia y la ingeniería aplicadas a la energía eólica, la exploración de nuevos métodos de almacenamiento energético y la planificación ordenada del territorio para salvaguardar manglares, humedales y otros lugares de alto valor ecológico.

En última instancia, la Alianza del Lápiz ve la biodiversidad y los ecosistemas naturales como elementos sagrados para la supervivencia de la humanidad y, simultáneamente, asume que el ser humano — plenamente desarrollado en el plano intelectual, con acceso a la tecnología y consciente de su responsabilidad ética— es capaz de compatibilizar el crecimiento económico con la reducción de impactos ambientales. Solo así, el talento nacional podrá encauzar las potentes corrientes de viento del norte costero en un avance energético similar al logrado con los recursos hídricos, y así reforzar la transición hacia un modelo de verdadero equilibrio entre la prosperidad social y la protección de la naturaleza.

Nuestro propósito, en definitiva, en atención a esta realidad, respetando el principio republicano de separación y autonomía de las ramas del poder público, invocaremos también el mandato constitucional de la cooperación entre las instituciones del Estado. De no

ser políticamente posible, acudiremos al soberano, a través del mecanismo constitucional de referéndum popular para someter a consulta las materias sensibles y críticas indispensables a objeto de cumplir con nuestra oferta doctrinaria, programática y electoral.

## FOMENTAREMOS LA PAZ, SOCIAL, POLÍTICA Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL.

Indulto presidencial para los líderes sindicales, eliminación de las inhabilitaciones políticas, libertad de los presos políticos y amnistía general. Unión entre chavistas, opositores e independientes. Un solo país, un solo pueblo.

Este compromiso no nace de la negación de los conflictos ni de las heridas, sino de la convicción de que ningún proyecto de país puede construirse sobre la exclusión definitiva del otro. La paz social y la reconciliación no significan olvidar, sino aprender a vivir juntos sobre la base de la justicia, el perdón y la reconstrucción de la confianza-Libertad de mercado, competitividad, confianza y equidad social.

Por ello, reiteramos que queremos construir un nuevo modelo de libre mercado y profundamente competitivo, que fomente la igualdad de oportunidades y la equidad social.



# UN CENTRO PARA **SALVAR LA REPÚBLICA**

*Un movimiento moderno, donde nadie sea descartable, moderado en Venezuela, como el que nos proponemos desarrollar, debe equilibrar la responsabilidad histórica del país, como potencia petrolera, con las exigencias de un futuro sostenible. Esta tesis articula una hoja de ruta que coloca al ciudadano en el centro de la transformación, abogando por una política inclusiva, sostenible y tecnológicamente avanzada. Sólo mediante un compromiso firme con estos principios será posible reconstruir una nación próspera, reconciliada, plenamente libre y democrática.*

Lo que hoy puede unir a socialdemócratas, demócratas cristianos, liberales y a venezolanos de otras tradiciones -más liberales o menos liberales, más a o

menos conservadores, más o menos de izquierda o derecha— es una causa superior: rescatar y salvar la República. Venezuela atraviesa la circunstancia histórica más exigente desde el colapso del Estado petrolero. En esa hora difícil, la prioridad no es ganar una discusión ideológica, sino preservar la viabilidad misma de la nación: una nación joven, de mestizaje profundo, de cultura plural, de identidad en construcción, hoy amenazada por la fractura social, la diáspora y el deterioro institucional.

La Alianza del Lápiz asume una responsabilidad específica en ese desafío: servir de centro a la circunferencia de ideas donde puedan caber todos los venezolanos. El centro no se entiende como un punto tibio ni como una equidistancia cómoda, sino como un espacio político de encuentro y de método: un lugar desde el cual es posible integrar diferencias legítimas sin negar la diversidad del país. En esa circunferencia pueden convivir distintas ideologías y programas, siempre que compartan una marca común: salvar a Venezuela a través de la educación, la ciudadanía, el respeto a la soberanía y la reconstrucción del Estado de Derecho.

La soberanía, en esta visión, no se reduce a consignas territoriales ni a retóricas de ocasión. La soberanía tiene un depositario concreto: La Nación viva venezolana. Está en la gente, en cada venezolano que respira, dentro del

país o fuera de él. Por ello, la reconciliación nacional no es un gesto sentimental: es una obligación política.

Venezuela necesita salvarse de las divisiones que convierten al compatriota en enemigo, de los extremos que se declaran dueños exclusivos del país-los que pretenden ser más de izquierda que la izquierda o más de derecha que la derechay de la lógica binaria que reduce la vida nacional a una guerra perpetua entre bandos.

*La Alianza del Lápiz plantea, en consecuencia, un cambio de paradigma: reunificar a la nación por encima de cualquier divergencia, reemplazando la consigna por el argumento, la descalificación por el debate y la revancha por el proyecto. La historia no se invoca para administrar culpas eternas, sino para construir futuro.*

Venezuela debe conocer y amar su historia precisamente para liberarse de sus repeticiones: el desencuentro, el resentimiento y la humillación no conducen a la libertad. La polarización, las desigualdades políticas, sociales, económicas y culturales han levantado dos Venezuela que casi no se hablan: el venezolano que no conoce al de la urbanización y el de la urbanización que no conoce al del barrio. Esa fractura no se cura

con rupturas ni con apuestas al colapso, sino con un reformismo serio, actualizado y persistente; con reformas institucionales profundas que distribuyan el poder, reconstruyan la confianza y permitan que los cambios sean estables. **Una ruptura no garantiza la libertad; una reforma bien hecha puede asegurarla.**

## LA ALIANZA DEL LÁPIZ SOSTIENE, FINALMENTE, QUE VENEZUELA NO ESTÁ CONDENADA A LA DIVISIÓN.

La nación venezolana no puede ser dos. Debe reencontrarse como una sola comunidad política, plural y fraterna, capaz de acordar lo esencial para aprender el difícil arte de recomenzar. **La Nación será siempre una, no dos.**

Y cerramos con Mario Briceño Iragorry **"Ayudar al pueblo es por ello nuestro deber presente. A un pueblo que no está debajo de nosotros, en función de supedáneo para nuestro servicio, sino del cual somos mínima parte y expresión veraz. Debemos ayudarlo, no a que grite, como aconsejan los demagogos, ni a que olvide sus desgracias, como indican los conformistas del pesimismo, sino a que reflexione sobre sí mismo, sobre su deber y su destino."** Mensaje Sin Destino: ensayo sobre nuestra crisis de pueblo 1951.



VOTA
LÁPIZ

VOTA LÁPIZ